AÑO 50 — SALAMANCA — N.° 15.541

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

SIGNOS

¡Loor al aventurero!

Hace pocos días me decía, una personalidad que ocupa un alto cargo—y, por cierto, que lo ocupa con verdadero merecimiento—que una de las recientes disposiciones encaminadas a ofrecer, de nuevo, concesiones de terrenos en la Guinea, modificaba ostensiblemente el procedimiento para evitar la obra perniciosa del aventurero que arriba a nuestras colonias, sin medios, y adquiere hectáreas de tierra virgen con las que trafica sin explotarlas agrícola o forestalmente.

Difiero por completo de la opinión. Y creo que por ceder así muestra un desconocimiento de lo que es y representa en la vida española, y aún del mundo, el aventurero.

En la historia de todos los pueblos colonizadores y amigos de la conquista, se encuentra por doquier la figura del aventurero a quien le cabe la gloria de todas las grandezas patrias por la que una nación ha logrado ejercer una hegemonía en los destinos de la Humanidad. Al aventurero y no a otras gentes, se deben las grandes conquistas y los grandes avances de las razas superiores. Sin aventureros, Colón hubiera tenido que ir solo en busca de las fabulosas Indias. Y éstas hubieran permanecido bajo la civilización Incaica o Azteca durante los siglos en que se entronizó la nuestra.

En todas las invasiones militares el espíritu aventurero ha sido el que ha guiado a los caudillos. Pocas o ninguna eran las doblas que llevaban en sus bolsas los valientes navegantes de las carabelas. Y aún los que luego fueron nombrados virreyes tampoco andaban muy sobrados de dineros y sí de fantasías y, sobre todo, de avaricia. Pero ellos tremolaron el morado pendón de Castilla de uno a otro confín de América. Y la gran conquista fué un hecho.

La misma Inglaterra, colonizadora moderna, ejemplo de pueblos expansivos, llegó a la India, y a Australia, y a Nueva Zelanda, y al Canadá gracias a sus aventureros tan patriotas como ansiosos de oro y de laureles. Todos los países que no han contado en su acervo con algunos aventureros se han quedado completamente rezagados en el curso histórico del mundo. Sin los Mannesmann, Alemania no habría tenido por qué intervenir en Tánger, hace unos cuantos años. Y sin un célebre doctor de cuyo nombre no me acuerdo ahora, el Camerún tampoco le hubiera pertenecido. Este aventurero plantó la bandera del Imperio en el territorio de Los Camarones y esta tierra, que debiera ser española por razones históricas, fué alemana.

Y sin aventureros la gran Buenos Aires, no sería hoy lo que es. Gracias a las absurdas gestiones de compraventa y subastas de lotes de terreno de la gran urbe argentina, realizadas por una pléyade de aventureros de todas clases, Buenos Aires se abrió camino rápidamente como ciudad populosa y creció y arribó a su importancia actual. No fué el dinero quien lo hizo sino ese espíritu de aventura y de audacia y de ambición el que coronó la obra magna de crear una ciudad grande. América debe, pues, a la sed de aventuras y de oro, toda una civilización magnífica y todo un esplendor de hoy.

No hay que entender por aventurero, ladrón, estafador, rufián, bandido, mala persona, en suma. Este no es el aventurero característico de todas las épocas. El aventurero es el hombre con sed de vivir episodios deslumbrantes, con anhelo de realizar grandes hazañas, de cruzar extensas zonas del mundo y llevar a todas partes, con el deseo de enriquecerse, el tesoro de su cultura y de las tradiciones raciales de los suyos. Incluso de una religión. El otro, el que vive al margen de la ley, captando la ocasión de cometer un delito, es el "caballero de industria". Ese jamás será un patriota ni un conquistador ni un colonizador.

Y, como no es este tipo, precisamente, el que ha ido a la Guinea a tomar y vender concesiones, no hay por qué prevenirse contra un peligro inexistente. Cuántas más gentes tomen terrenos, los vendan o traspasen, en suma negocien con ellos, mayor auge adquirirá la Colonia. Todo estriba en reglamentar bien, impidiendo la acumulación de tierras en una misma persona y en limitar el número de hectáreas a conceder a cada solicitante.

No estriba en evitar la incursión del aventurero, la buena marcha de un país colonial. Sino en limitar su acción si ésta pudiera, en algún extremo, resultar pernicioso. Hay problemas mucho más hondos que éste que resolver en éste género de política. En cuanto al aventurero... ¡Loor a él! Sin Gamboa, todavía estarían las autoridades españolas de Guinea, en Elobey Chico, sin atreverse a cruzar el estuario del Muni y establecerse en Kogo.

El aventurero que antes navegó en la carabela hoy navega a bordo del trasatlántico. Su espíritu es el mismo. Sólo varían los medios.

ALFREDO SERRRANO

(Prohibida la reproducción).

Virginia Bruce, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, luciendo un elegante vestido «de contraste», que tiene blusa de seda azul, falda de lana del mismo color y chaquetón rosado

Información municipal

Por la Jefatura de la Provincia, se interesa de esta Alcaldía, que se haga saber al vecindario en general, que en los días laborables comprendidos del 2 al 15 del próximo mes de enero, durante las horas de diez a una y de tres a seis, excepto los sábados, que será sólamente de diez a una, se procederá a la contrastación y marca periódica de los aparatos de pesar y medir existentes en los establecimientos industriales y de comercio de esta ciudad, en las oficinas de dicha Jefatura, instalada en el piso bajo de la casa número 5 de la calle del Azafranal.

RECAUDACION

Ingresos en el día de ayer:

	Pesetas.
Agentes Recaudadores..	7.625,00
Estaciones sanitarias....	7.183,61
Matadero	364,84
Mercado	1.539,45
Total.....	16.712,90

LIBRAMIENTOS

Al Depositario. Jornales	327,75
Almismo, ídem	78,00
Al mismo, ídem.....	372,40
Maestros nacioles. Renta casa	5.395,51
Adminisrador de Arbitrios. Combustible calefacción	93,00
Premio recaudadores.....	1.241,17
Total.....	7.552,83

CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer:

A Mercedes Rodríguez, Esgrima, número 3; médico, señor Hernández.

A Heliodora Cardoso, Esgrima, número 3, idem.

ARafael Fernández, Primero de Mayo, señor Estévez.

A Josefa Rubing, Empedrada, 6, señor Juárez.

A Flora Sánchez, Carretera de Tejares, señor Juárez.

A Francisca Vega, Pollo Martín, 19, señor Bondía.

A un transeunte, señor Bondía.

A Francisco Moral, Bientocadas, 2, señor Marín.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL

Análisis que se interesan y continuación de dos tratamientos antirrábicos y principio de otro nuevo.

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Análisis de agua. Calificación: Potable químicamente considerada.

GANADO SACRIFICADO EN EL MATADERO LOS DIAS 24 Y 25

Reses mayores, 34.
Corderos, 30.
Terneras, 13.
Cerdos, 8.

PARA EL 6 DE ENERO

LA FIESTA DE REYES MAGOS PARA REGALAR JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES

Aviso a los maestros.-La cabalgata.-El reparto de juguetes.-Un concierto de la Tuna Universitaria

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, la Comisión organizadora de la fiesta de Reyes Magos para regalar juguetes a los niños pobres.

Se cambiaron impresiones sobre la labor realizada, en la que la Comisión femenina ha puesto todo su entusiasmo y buen deseo, y se trató en líneas generales de lo que ha de ser esta fiesta en honor de los niños pobres.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de enviar una circular a los maestros de todas las escuelas nacionales, solicitando el envío de relaciones de niños más necesitados, encareciéndoles que contesten antes del día 2 de Enero.

Asimismo se acordó notificar por medio de la Prensa, a aquellas entidades que sostienen escuelas gratuitas, que pueden solicitar, mediante escrito dirigido al oficial del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento, don Francisco Bravo, el envío de vales canjeables por juguetes, para los niños pobres que acudan a sus escuelas.

Tanto los maestros de las escuelas nacionales como los de las particulares, han de tener muy en cuenta que la suscripción no alcanza actualmente la cifra del año anterior, y en su consecuencia ha de limitarse la entrega de juguetes a los niños más necesitados.

Se acordó comprar 5.000 naranjas a la Unión Frutera Salmantina.

Se facultó al señor gobernador civil y a los señores Rodríguez, Lozano y Pérez Fernández, para organizar la cabalgata, en colaboración con las fuerzas de Ingenieros e Infantería. Podemos anticipar que la cabalgata se formará en el cuartel del Regimiento de Infantería y saldrá el día 5 de Enero, a las seis de la tarde, para recorrer el mismo itinerario que el año anterior, hasta la Residencia provincial de Beneficencia (Hospicio).

El representante de la Diputación, señor Vázquez de Parga, comunicó a la Comisión que la corporación provincial regalará el lote de juguetes para los niños de sus establecimientos, y que contribuye a la suscripción popular con 500 pesetas.

El reparto de juguetes se hará el domingo, día 6 de Enero, a las nueve y media de la mañana, en el lugar que oportunamente se anunciará, pues la Comisión ha recibido diversos ofrecimientos, todos ellos muy estimables.

Por último, se acordó que la Tuna Universitaria Salmantina—que ha regresado ya de su triunfal "tournée" y se ha puesto incondicionalmente a disposición de la Comisión organizadora de la fiesta de Reyes—, recorra las calles de la ciudad, el próximo domingo, postulando, en unión de las distinguidas señoritas de la Comisión femenina, para engrosar la suscripción. La Tuna interpretará un magnífico concierto en la Plaza Mayor, al mediodía.

Los donativos últimamente recibidos son:

	Pesetas.
Suma anterior	3.907,60
Colegio Provincial de Veterinarios	50,00
Don José Noguerol	25,00
Don Arturo Lanzaco	5,00
Don Pablo García	25,00
Niños Marcial, Anselmo y Parisin Pérez...	6,00
21.ª Compañía de Asalto y Sección de Fuerzas locales	65,00
Personal de la Comisaría de Vigilancia...	36,00
Suma y sigue	4.119,60

Puntos de suscripción: Librería de Calón, Librería de don Antonio García, Casa de don Jesús Rodríguez López, Camisería Viñuela y Armería de don Pablo García.

Además, se admiten donativos en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y en las administraciones de los diarios locales "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO.

SUCESOS LOCALES

Herido por mano airada

En la Casa de Socorro fué curado ayer por el doctor Hernández (don Manuel), el vecino de Salamanca, Eulogio García, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Gibraltar número 4, de una herida contusa causada por mano airada en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Comandancia Militar de Salamanca

Se interesa la presentación en esta Comandancia de don Hilario Hernández González, en días laborables, de once a trece, a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido a su nombre, por desconocerse su domicilio en esta ciudad.

Lea usted EL ADELANTO

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Bernardo Olivera, una arroba de bacalao.

Don Arturo Núñez, 10 pesetas.

Don Lorenzo G. Lozano, un gallo.

Merceditas Micó Muñoz, 5 pesetas.

Doña Lorenza Martín López, en el primer aniversario de su hijo Cándido (q. s. g. h.), 10 pesetas.

J. C. P., 5 pesetas.

V. C. S., 5 pesetas.

Don Andrés Fadol, 5 pesetas.

Don Paulino G. Hernández, 10 pesetas.

Don Julián Acle, 40 kilos de alubias.

Señoritas Dolores y Carmen Serviá y Salvador, dos gallos.

Cooperativa Cívico Militar, 100 pesetas.

Doña María Pedraz de Rodríguez López, 15 pesetas.

Don Jesús Rodríguez López, en el aniversario de su esposa (que santa gloria halle", 25 pesetas.

SUBIO AL CIELO

la niña

María Victoria Cura Argüeso

a los seis años de edad

EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1934

Sus afligidos padres: Federico Cura Pajares y Cecilia Argüeso Martín; hermano, Federiquín; abuelos maternos: Lorenzo y Cecilia; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de ángel y conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Misa de ángel: Hoy, día 27, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido a la misa.
Casa mortuoria: Calle del Prior, número 1, piso primero.

AGENCIA FUNERARIA: Nuestra Señora del Carmen

✝

EL SEÑOR

DON SABAS SANTOS ISIDRO

Presbítero

falleció en Salamanca el día 26 de Diciembre de 1934

a los setenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados primos: don Juan Pedraz y doña Vicenta y doña Aurora Borrego; sobrinos, Manuel Martín Borrego y Petra Corrales Durán; testamentarios, don Francisco de Asís y don Isaac García del Pozo, y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez y tres cuartos.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plazuela de San Cristóbal, número 9.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

CUARTO ANIVERSARIO

del señor

Don Andrés García Castillo

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1930

a los cuarenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Francisca García Maza; hijo, don José; hija política, doña María García Ramos; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y se dignen asistir a las misas que se celebrarán el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las siete y siete y media, y en la iglesia de los Padres Salesianos (Padre Cámara), a las ocho y media de la mañana, por lo que le vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL NIÑO

MIGUEL ANGEL GARCIA MARTIN

subió al Cielo en Villaverde de Guareña, el día 25 de Diciembre de 1934

A LOS VEINTISIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Juan Antonio García Benito y doña María Teresa Martín Sayagués; hermanos: Teodoro, Antonio y Manuel Angel García Martín; abuelo paterno, don Jacinto García Franco, abuelos maternos, don Antonio Martín González y doña Isabel María Sayagués Martín; tíos, primos y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida,

Universidad de Salamanca 2017

A la escucha de Moscou

Un buen cadáver más

Desde hace algún tiempo, un poco por curiosidad, por vanidad de radioescucha otro poco, y un mucho porque a lo mejor no sabe uno que hacer, oigo de cuando en cuando las emisiones que en castellano realiza Moscou, para propaganda soviética entre los pueblos de nuestro idioma.

No me duelen prendas para reconocer que las emisiones tales, constituyen un triunfo técnico. Mi receptor no es una cosa del otro jueves, y con él oigo Moscou casi tan bien como las emisoras locales y mucho mejor, desde luego, que la de Madrid. Pero desde el punto de vista político, el resultado me parece que ha de ser menos victorioso, menos fructífero para la causa roja, porque el programa de la emisión suele ser árido, mazacote y pedante; apto para hacerle a uno desear la blandura del interfecto pero, ¡ay!, agradabilísimo lecho burgués.

Justo es reconocerlo. Las emisiones de Moscou son tristes, y corren a cargo de unos locutores americanitos, nada locuaces y llenos de algo así como un delirio o una monomanía necrófila.

Esta monomanía, o este delirio necrófilo, no es fruto de la propia iniciativa de lo slocutores, pues bien me sé que ellos hablan, como todos los "speabers", por boca de ganso, pero los moscovitas le presentan un tono, un matiz, un retintín funerario, insuperables.

La Rusia Roja, que pretende hacer una humanidad mejor, por más libre, no ha sabido liberarse del más fundamental "prejuicio" burgués: el del culto a los muertos. Y, acentuando los matices, lo que en las naciones capitalistas de civilización adelantada es homenaje de piedad, en Rusia adquiere caracteres idolátricos, de civilización primaria.

Sería pueril negar el avance industrial y fabril de los Soviets, la independencia espiritual "aparente", la emancipación "simulada". Pero ahí está, para desacreditar todo avance definitivo en el mundo de las "preocupaciones" por el más allá, el cadáver embalsamado de Lenin, mojama nacional, carne congelada en olor de patriotismo.

Porque un cadáver rige los destinos de Rusia, las emisiones rusas traen por las ondas un sutil olor a cadaverina. Error insigne. Un pueblo que ha contraído ante la Historia universal la obligación de hablar en nombre de la vida, nos habla nada más en nombre de los muertos.

"El camarada Lenin, decía..." "Aseguraba el camarada Marx..." Cadáveres, cuya sola evocación desmiente todo el pretendido avance soviético. Y ahora, un buen cadáver más, para ser exhibido éter adelante: el cadáver del camarada Kirow. De Kirow, ya el otro día nos trajeron las ondas referencias: "Opinaba Kirow..."

Rusia debiera ser el futuro, al precio del sacrificio del presente, y es el pretérito. Los muertos mandan en Rusia, como en el más retrógado imperio burgués. ¿Que esos muertos se llamen Lenin, Marx, Kirow, qué importa, si ya son lo para siempre ido, lo archivado, lo arrumbado?

¡Gran fracaso doctrinario, el de necrifilia rusa, que al hacer de Lenin un dios, no niega a Dios, sino que lo afirma! S no hubiera un más allá, si no existiese una vida superior a esta vida, si el alma no fuera nmortal, ¿para qué inmortalizar, para qué divinizar los despojos del huésped del Kremlin?

El anhelo, consciente o subconsciente, de una existencia superior, la apetencia de una divinidad, es común a los hombres. Por serlo, Rusia no ha podido librarse de esa apetencia ni de tal anhelo. Y por la radio, mientras se niega a Dios, se reza a "San Lenin", a "San Marx", a "San Kirow", último santo rojo, canonizado a tiros pistola...

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, diciembre, 1934.

(Reproducción reservada)

Vida religiosa

Padres Carmelitas

Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Carmelitas, de Salamanca, en unión de su Archicofradía y devotos, consagran al Milagroso Niño Jesús de Praga, desde el día 1 al 31 de Enero del año 1935.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se tendrá una misa rezada con acompañamiento de órgano y exposición del Santísimo Sacramento al fin. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del mes, reserva y cánticos.

El día 4 dará principio el solemne novenario. Todos los días, después de la misa solemne de las ocho, se leerá la novena. A las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón, ejercicio de la novena, reserva y cánticos.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Eugenio de San José, C. D., Prior de Oviedo.

Día 13: Fiesta principal del santo Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos. A las diez, la solemne cantada. A las cuatro de la tarde, fiesta especial para los niños y niñas de la Archicofradía, en la que se rezará la coronita, plática, procesión con las imágenes del niño Jesús y la Virgen Santísima; consagración de los niños al Santo Niño Jesús de Praga y despedida. A las seis, los cultos como los días anteriores. La parte musical está a cargo del Colegio Carmelitano.

Indulgencias.—Una plenaria confesando y comulgando durante el novenario. Se ganan además trescientos días por asistir a cualquier acto del culto en honor del Santísimo Niño Jesús de Praga, y 100 días por cualquier acto de caridad ordenado al esplendor de la Archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga.

LEYES CIVILES

de España, de Medina y Marañón. El 1.º de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por **Castán, Garrigues, Campuzano, Rives y Batlle.** 35 pesetas en rústica y 40 en piel.

La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los venderán al precio de 50 pesetas.

APARECERAN EN LA MISMA COLECCION:

LEYES SOCIALES, por De Buen, Castán, Alarcón, Martín-Granizo y González-Rothovoss.
LEYES PENALES, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y López-Rey.
LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.
LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros.

Precio de suscripción a cada volumen: 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel.

Editorial Reus. S. A.
Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250 Madrid

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas. Doctor Riesco, 84, pral.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS
Y FARMACIAS

DE BEJAR

Lotería

Efectivamente, Béjar no ha sido muy desafortunada en la ocasión presente; mejor dicho, no lo ha sido la Administración de Loterías que rige nuestro buen amigo señor Pérez Pozo, ya que ha conseguido, entre premios, aproximaciones y centenas, unas 45.000 pesetas. Algo más se jugaba, pero bien sabido es que constituye no escasa fortuna el poder contar que en lotería no se perdió todo.

Pascuas

Se celebró la Nochebuena; cada cual, según sus disponibilidades, rindió el tradicional culto a una de las fechas más conmemorables del mundo cristiano. Conmemoración íntima, hogareña, apenas tuvo expansiones callejeras. Hubo, sí, en muchos hogares, la emoción de escuchar la misa de la media noche, que se cantaba a toda orquesta en el Monasterio de Monserrat.

Otro buen servicio que se debe al prodigio de la radio.

Como siempre, en días de esta fama, la asistencia de las familias caritativas anduvo diligente; se han hecho donativos y repartido comidas en crecido número. Como nota más destacable consignamos el reparto de numerosas bolsas, llevado a cabo por los elementos de Acción Popular.

Para fin de fiestas el Cine Cervantes ha rodado esta tarde la película de factura nacional, "Sor Angélica", que ha constituído un franco éxito.

Los paños de Béjar...

No es, precisamente, que se vendan en el arca, pues ni los paños ni género alguno se vende de esa manera desde que los sufridos "hombres del baúl" andan por el mundo. Pero es que los susodichos paños se venden muy bien; así nos lo aseguran todos los industriales que, haciendo un alto en la campaña, han regresado a Béjar a pasar estas fiestas.

Y es lo mejor del caso que los paños bejaranos van afianzando y conquistando mercados sin otro estímulo que su bondad, que su propio valer. Admira, según nos cuentan, los progresos realizados por esta industria en pocos años, hasta el extremo de que no hacen papel desairado, ni mucho menos, frente a la mejor pañería del extranjero.

Mucho nos satisface el traer a estas columnas tan halagadoras nuevas, y estamos persuadidos de que nuestros industriales, por entender que ese es el mejor cimiento del éxito mercantil, han de seguir laborando con los entusiasmos y esmeros que hasta la fecha.

A. GARCIA

25-XII-934.

DOCTOR JOSE SACRISTAN
Médico-Dentista
Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

ZAMORA AL DIA

La Misa del Gallo.

No podía menos de ocurrir. Llevábamos tres años sin que en la Catedral se celebrase en la Nochebuena la típica y tradicional Misa del "Gallo". Tampoco en éste la tuvimos en el primer templo zamorano pero en cambio, las monjitas del Tránsit las de Santa Clara y las de la Magdalena, se animaron y dijeron: vamos a hacer nuestra misita al Niño, que El proveerá.

Y efectivamente, antes de las doce de la noche del lunes último, abrieron las puertas de sus templos respectivos, y en pocos minutos se vieron llenos de gente.

Teníamos los zamoranos ganas de que se celebrase la Misa del Gallo y se celebró en los templos citados con toda solemnidad, y nunca el público observó tanta compostura y respeto.

En la iglesia de Santa Clara, se hallaba entre el púbico el gobernador de la provincia, y en la de la Magdalena, el alcalde de la capital.

También hubo misa en el Convento de las Marinas, pero se celebró a puerta cerrada.

Hasta las dos de la madrugada se notó en las calles gran animación, no registrándose ningún incidente.

Forasteros.

Se encuentra en Zamora con su familia pasando las Pascuas con su señora madre y hermana, el jefe de línea de Telégrafos de Salamanca, don Luis Araul García.

En el teatro.

El día de Navidad fué pródigo en humedad, pues se vió la población convertida en un lodazal.

Buen día para la empresa de nuestros teatros, que se llenaron hasta los topes, proyectándose en el Principal "La estrella del Moulin Rouge", preciosa revista que por su lujo y presentación gustó extroardinariamente y en el Nuevo "Unidos en la venganza", a especie de drama policíaco de gran expectación.

"Desfile de candilejas" está anunciada para etos días y pronto tendremos una gran compañía de zarzuela grande, de la que nos ocuparemos como el caso requiere.

Ahogada en el río Tera.

Cinco vecinos del pueblo de Santa Croya de Tera que se hallaban en el de Santa Marta, localidades que se hallan separadas por el citado río, para reintegrarse a sus domicilios hubieron de utilizar un barco para atravesarlo.

Una ráfaga de viento arrastró la embarcación a una distancia de unos trescientos metros, la cual fué a dar contra una presa, cayendo al agua sus ocupantes y pereciendo ahogada una niña de trece años llamada Domitila Pérez.

Los demás que cayeron al río fueron salvados por un vecino que presenció el accidente.

La Lotería.

En la pasada Lotería correspondió a Zamora una aproximación del premio mayor, cuyo número fué adquirido por el propietario del bar "Avelino", hallándose varios vigésimos del número muy distribuídos.

El billete fué vendido por la Administración número 2.

A especie de tormenta.

Sobre las once del pasado domingo, descargó sobre nuestra población una especie de tormenta, dejándose sentir un furioso vendaval acompañado de una tromba de agua.

El fenómeno tuvo escasa duración, pues de haber continuado algún tiempo más, hubiéramos tenido que lamentar daños.

La Nochebuena.

Se ha celebrado la fiesta conmemorativa del nacimiento del Hijo de Dios, observándose todas las tradicionales costumbres a excepción de la típica Misa del Gallo que se efectuaba en la Catedral.

EL CORRESPONSAL

PULPA SECA DE REMOLACHA.—El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas, por toneladas y vagones, José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6 %.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

NOTICIAS

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Según informes que nos han suministrado, las causas incoadas con motivo de la declaración del estado de guerra pasan de cinco mil en toda España. Corresponden el mayor número a Madrid, Asturias y Barcelona.

Puede calcularse que de esas cinco mil, por diversas causas, un diez por ciento llegarán, para su definitiva resolución, a la Sala sexta del Tribunal Supremo o sea la de Justicia militar.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Se conocen ya los datos sobre el desarrollo de la industria de cemento en nuestro país.

El número de toneladas salidas de las fábricas durante el año 1933 fué de 1.177.059, frente a 1.312.685 el año precedente.

La baja del consumo es cada vez mayor: en 1933 ha descendido a la cifra de 1927. Pero lo más sensible es que la capacidad actual de producción de las fábricas es muy superior a la existente en dicho año. En 1933 se ha trabajado con un coeficiente del 42 por 100 de la capacidad, que se escaso y antieconómico.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

El Servicio Metereológico Español nos comunica los siguientes datos:

"Estado general.—Una borrasca muy extensa cubre el Atlántico desde las islas Azores hasta Islandia, caminando hacia Europa. Se aprecia tendencia a la formación de un núcleo secundario en el Golfo de Gascuña, con derivación posterior hacia el Mediterráneo. En Europa occidental el cielo está cubierto de nubes bajas y se registran algunas lluvias en el centro de Francia.

En nuestra Península también está el cielo cubierto en la parte occidental y meridional, donde se han registrado lluvias poco intensas. En Cataluña el cielo está todavía poco nuboso, y la temperatura es suave.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: vientos del Oeste, aguaceros y marejada. Andalucía: Poniente moderado a fuerte algunos aguaceros. Resto de España: cielo nuboso.

En Salamanca llovió ayer intensamente.

DR. CAMISON
Oculista
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quintana, 11 Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

El Consejo de Minería ha publicado la "Estadística minera y metalúrgica de España en 1933", con profusión de datos y diagramas distribuídos por provincias.

Durante dicho año el valor de la producción minerometalúrgica de España ha sido en conjunto y en cifras redondas, de 1.410 millones de pesetas, con un aumento de más de cuarenta y ocho si se la compara con el año anterior, y una baja de veintidós en relación con 1931.

Es de notar que el aumento de cuarenta y ocho millones se debe exclusivamente al ramo de labores, pero si se tiene en cuenta que en el año 1933 figura una partida de cuarenta y ocho millones por el valor de las aguas subterráneas de los distritos mineros de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que no figuró en el año anterior, resulta que en realidad no hay tal aumento en el ramo de laboreo, por lo qe se deduce que el valor total de la producción minero-metalúrica no ha sufrido alteración en los dos últimos años.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4
Teléfono 1125
Consulta, de 11 a 1
y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.º derecha
(Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12. - Teléfono 2189

HOTEL METROPOLITANO
MADRID
Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. **Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.**

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador. -a-

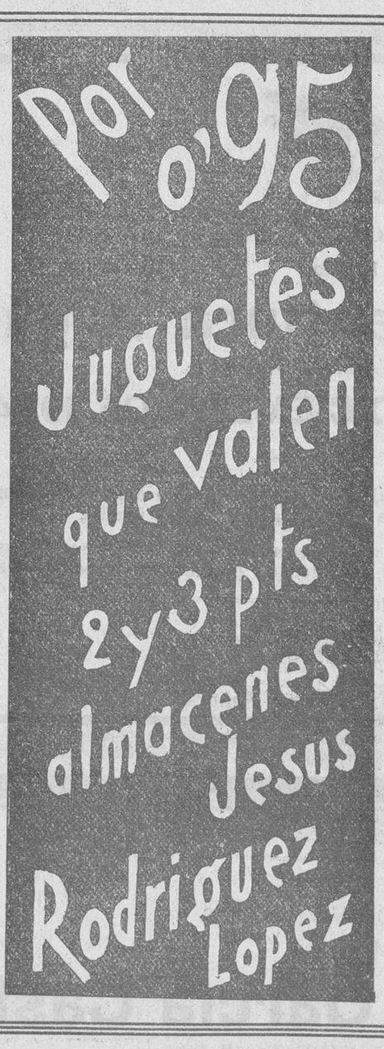

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Universidad de Salamanca 2017

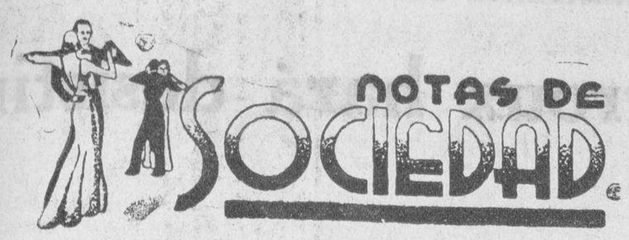

PARA ELLAS

Colecciones

Si es interesante visitar las colecciones de los trajes que cada modista presenta en cada temporada, no es menos interesante el examinar los tejidos que sirven para confeccionar estos trajes. La industria textil marcha a compás de las grandes casas de costura fabricando sus tejidos para que respondan a la moda de cada temporada y ésta, a su vez, se ajusta a ellos y así, los dos unidos, nos asombran con las creacciones tan artísticas e inesperadas. Esta temporada la rivalidad para superarse ha sido tan grande que ha dado lugar a que, unidos fabricantes y creadores, nos hayan presentado en trajes y abrigos tanto arte que en muchos modelos no sabemos si admirar todo al modisto que ha creado el modelo o al fabricante que le ha suministrado el material sin el que hubiera sido posible realizar tantas maravillas.

Decimos que los modelos son tan diversos y se ajustan tan bien a todas las figuras que cada mujer puede elegir el que mejor venga a su silueta. Lo mismo podemos decir de los tejidos: pueden las mujeres esbeltas lucir trajes con tejidos de dibujos en relieve y, en cambio, las gruesas encuentran modelos confeccionados con tejido lisos, rayados y estampados que no acentúan sus redondeces.

En terciopelos se han fabricado más o menos gruesos, según se empleen para abrigos, trajes de poco vestir y terciopelos muselinas para trajes de noche.

Las lanas fantasía son variadísimas y numerosas. Con lanas lisas se combinan lanas escocés formando lindos conjuntos.

Las lanas se emplean según el tejido más o menos grueso, para abrigos, traje sastre, traje de mucho poner e incluso lanas finas mezcladas discretamente con finísimo hilo de oro, con las que se confeccionan trajes de tarde y, con corte más complicado, muchos trajes de noche.

Las sedas son finas para trajes vaporosos y, en cambio, se han fabricado sedas más burdas para trajes de noche.

Las sedas son innumerables, en colores, dibujos y tejidos, según vayan a emplearse para trajes de tarde, de noche o de mañana, e incluso para ropa interior, para las que se emplean varias clases, según la prenda sea más o menos lujosa.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid el abogado don Emigdio de la Riva Peñalosa.

—De Barcelona el industrial don Antonio Salgado Alonso.

—De Ciudad-Rodrigo el ingeniero de Caminos don Toribio Cáceres conde de Ardales del Río.

—De Madrid, nuestro buen amigo don Dionisio Cano, inspector de Policía, Comisario accidental de esta plantilla.

NATALICIOS

Ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Luis Vicente Conde, empleado de la excelentísima Diputación provincial.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Conde, nuestra sincera enhorabuena.

—En Valladolid, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, tercero de sus hijos, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Constancio Herrero, secretario de Sala de aquella Audiencia territarial.

Le damos la más cordial y efusiva enhorabuena.

BODA PROXIMA

El próximo domingo, día 30, se celebrará en la parroquia de la Purísima (Agustinas), a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Alfonsa Tato, con el distinguido joven don José del Olmo, hijo del industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Benjamín del Olmo.

EL CADAVER DEL CAPITAN DE INGENIEROS DON JUAN MONTERO

Ayer se recibieron en el cuartel del Batallón de Ingenieros dos telegramas, dando cuenta de haber sido encontrado el cadáver del infortunado capitán don Juan Montero, que, como se recordará, pereció en un accidente automovilista en Villamanín (León).

El primer telegrama es de un familiar del señor Montero, en el cual participa que a la una de la tarde de ayer, fué encontrado el cadáver, cuyo entierro se celebrará en Pola de Gordón.

El segundo despacho es del Comandante militar de León, dando cuenta de que el cuerpo del señor Montero, fué encontrado en Villa Esprín, en el río Bermerga.

FALLECIMIENTOS

En Villaverde de la Guareña, subió al Cielo el pasado día 25, el precioso niño Miguel Angel García Martín, que contaba veintisiete meses de edad.

A sus desconsolados padres, don Juan Antonio García Benito y doña María Teresa Martín Sayagués; hermanos: Teodoro, Antonio y Manuel Angel García Martín; abuelo paterno, don Jacinto García Franco; abuelos maternos, don Antonio Martín González y doña Isabel María Sayagués Martín; tíos, primos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

—Nuestro buen amigo, don Federico Cura Pajares y su distinguida esposa, doña Cecilia Argüeso Martín, pasan en estos momentos por el dolor inmenso de la pérdida de su hija María Victoria, encantadora criatura de seis años de edad, que era el encanto y la alegría de su hogar.

Muy sinceramente acompañamos en su dolor a los padres de la finada, haciendo extensivo nuestro pésame a su hermano, Federico; abuelos maternos, don Lorenzo y doña Cecilia; tíos, primos y demás familia.

—A los setenta y seis años de edad, falleció ayer en Salamanca, el virtuoso sacerdote don Sabas Santos Isidro, que por sus acrisoladas virtudes y su bondadoso trato, contaba con numerosas amistades en todos los sectores ciudadanos.

Descanse en paz el finado y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia sus desconsolados primos: don Juan Pedraz y doña Vicenta y doña Aurora Borrego; sobrinos: don Manuel Martín Borrego y doña Petra Corrales Durán, y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué prestigioso industrial de esta plaza, don Andrés García Castillo, cuyo recuerdo vive aún latente en todos cuantos se honraron con su trato, siempre afable y cariñoso.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Francisca García Maza; hijo, don José; hija política, doña María García Ramos; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

De Madrid, han llegado a Carreros, con el objeto de pasar una temporada con su familia, don Juan Martín y su esposa.

—Equipos novios. Casa Viñuela.

GRAN HOTEL

El día 1.º de año dará una cena a la americana al precio de 25 pesetas cubierto, todo incluído.

MENU

Consomé doble al jerez.
Langosta a la americana.
Mignon de ternera a la vienesa.
Crema de foie-gras al aspic.
Capones de Bayonne Crapudin.
Ensalada capricho.
Biscuit glacé a la vainilla.
Cesta de frutas.

VINOS

Bodegas bilbainas tinto.
Champagne Frapé.

Las mesas se reservarán hasta el día 31, a las dos de la tarde.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Alcalde de Ledrada, 493,50 pesetas; de Campillo de Salvatierra, 296,10; de Babilafuente, 493,50; de Puerto de Béja 246,50; de Horcajo de Montemayor, 296,10; de Fuenteguinaldo, 493,50; de Gallegos de Solmirón, 246,10; de Puente del Congosto, 296,10; de Colmenar de Montemayor 296,10; de Lagunilla, 493,50; de Sequeros, 493,50; de Salvatierra de Tormes, 493,50; de El Tejado, 296,10; de Tamames, 493,50; de Ledesma, 740,25; de El Cerro, 493,50; de Abusejo, 296,10; de Candelario, 49350; de Fuente de San Esteban, 493,50; de Valdelosa, 493,50; do Robliza de Cojos, 296,10.

Don Francisco Manuel, 137,10; don Hipólito San Juan, 60,53; don Higinio Severino 208,51; don Ramón García, 326,80; don José Alonso, 806,90; don Pablo Bernal, 234,86; don José Santolino, 968,28; don Luciano Manzano, 88,35; don Baldomero Delgado, 248,08; don Nicolás Hernández, 184,91; don Joaquín García, 1.191,72· don Jesús Madrid, 403,40; don Castor García, 685,88; don José Corriochero, 217,06; don Sebastián Vicente, 302,60; don Bibiano Sánchez, 159; don Ramón Domínguez, 320; don A. Marcos Ayuso, 262,10; don Gregorio García, 500.

Los alcaldes de los Ayuntamientos que arriba se consignan, vendrán provistos, para cobrar, del sello del Ayuntamiento.

UNA CARTA

Nuestro antiguo y particular amigo, don Angel Benito Paradinas, nos envía una atenta carta, en la que hace público su agradecimiento, como padre del joven Angel Benito García, uno de los lesionados en el accidente de automóvil de Salvadiós, hacia el médico titular de dicho pueblo, y el industrial de Peñaranda, señor Castillo, por los cuidados y atenciones que con él y con sus amigos heridos guardaron.

Queda complacido nuestro comunicante.

ISABEL
PELETERA
Ribera del Puente, 4
SALAMANCA

AUTOMOVIL americano, siete plazas, 17 HP., equipado para alquiler, en buen estado. Vende barato antes de pagar patente. José Moro, Fonda, Villavieja de Yeltes. 3-1

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Dr. Serafín de Dios y Dios
VENEORÓLOGO
Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad
Consulta de 11 a 2
Ventura Ruiz Aguilera, número 8
(Calleja de Términus)

— Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Telef. 2016

Instantánea política

El contrato de petróleos con Rusia

España tenía un contrato de petróleos con Rusia soviética. Lo había negociado el señor Prieto, ministro de Hacienda, quien de este modo favorecía las explotaciones revolucionarias de Baku. Los rusos, enemigos irreconciliables del capital, necesitan dinero. España se lo entregaba generosamente. Nosotros comprábamos petróleo y Rusia no nos compraba nada. Nuestro dinero servía para que desde Moscou un ciudadano comunista diera los viernes, en español unas conferencias subversivas para los oyentes de habla hispana. Nuestro dinero servía para que los folletos cantaran las excelencias del régimen comunista y propalaran la estricta necesidad de matar a los oficiales en los cuarteles y degollar a los burgueses con los mismos métodos expeditivos que para matar a los Santos Inocentes empleó Herodes.

Un contrato de Petróleos con Rumania o con Méjico hubiera podido ser negociado a base de reciprocidad en las compras. La permuta o trueque sería beneficiosa para la economía española. El petróleo ruso nos daba como mercancía de venta, literatura. El asunto ha sido denunciado con datos que merecen ser conocidos y sobre ellos volveremos en tiempo oportuno. No se hará más contrato de petróleos rusos. Felicitémosnos por nuestra economía y por el buen genio literario.

Este asunto de los petróleos ha traído a España grandes desdichas. La Dictadura de Primo de Rivera cometió la torpeza de formar un monopolio sin medir las consecuencias que traía para el país cerrar nuestro mercado a las grandes entidades extranjeras que están ligadas a todos los intereses de sus naciones. En efecto; se inventó la mosca del Mediterráneo que impidió el paso de nuestras frutas al mercado Norteamericano. En Inglaterra se contingentaron las naranjas y se las estimó dañadas. El Estado ganó varios millones de pesetas con el Monopolio y los particulares se incrustaron en el magnánimo Consejo de Administración representante del Estado. La producción española perdió muchos más.

He aquí el resultado. Y por si fuera poco, para rectificar este desastre se compraron los petróleos a Rusia que no compraba nada.

Tantos errores han hecho sospechar a las gentes cosas que caen dentro de la acción de la justicia. No hemos de recogerlas aquí, aunque bueno fuera que se hiciera, por quien debe hacerlo, una investigación a fondo sobre los motivos de tan estupendo contrato.

ALVAREZ DE LEON

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM : Jueves de moda
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
Ultimas exhibiciones de la grandiosa producción
EN ESPAÑOL
titulada
LA HERMANA SAN SULPICIO
Interpretada por
Imperio Argentina y Miguel Ligero
Completarán el programa nuevos episodios, continuación de
LA SOMBRA QUE MATA

LICEO : Jueves de moda
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
Programa Fox 1934-35 presenta su mejor film
EN ESPAÑOL
con **JOSE MOJICA, ROSITA MORENO, TITO CORAL** (el nuevo cantante) y **MONA MARIS**
Un reparto excepcional en la moderna producción
UN CAPITAN DE COSACOS
El más extraordinario e interesante film —
Completarán el programa nuevas partes de
LA SOMBRA QUE MATA

LICEO : El sábado, 29
Continuación de la TEMPORADA ARCHIPOPULAR de Comedia de la Compañía de
CARMEN SANCHEZ
Butacas... 1,55
Generales.. 0,40
Presentando el más FORMIDABLE ESTRENO de la temporada
:: Tú, gitano y yo, gitana
¡Un verdadero éxito teatral!

Un remitido de los patronos panaderos

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"La Sociedad "Unión de la Panadería", en representación de los patronos del Ramo de la capital, desea expresar públicamente su protesta, por el mal servicio de la empresa "Electra de Salamanca", que nos causa graves quebrantos en nuestros intereses, los cuales redundan también en indudable perjuicio para el público.

En reiteradas ocasiones nos hemos dirigido a los directores de dicha empresa, exponiéndoles nuestros ruegos justificados, pero hasta el presente no hemos conseguido desaparezca un estado de cosas anormal, que no puede continuar, pues los abonados y el vecindario tienen perfecto derecho a que un servicio tan importante como el de suministro de alumbrado y energía eléctrica, funcione con la máxima regularidad apetecible.

Ante el fracaso de nuestras gestiones amistosas, hemos acudido también al excelentísimo señor Gobernador civil ,exponiéndole los grandes perjuicios que se nos irrogan, obteniendo la promesa de su intervención cerca de la mencionada empresa. Por si el resultado de estas gestiones se retrasara, deseamos hacer público que el día 14 del actual, estuvo expuesta Salamanca a quedarse sin pan para el consumo, pues por falta de flúido, tuvimos paradas nuestras fábricas seis horas.

El día 25, no hemos tenido ni luz ni corriente hasta las diez y media de la mañana. Si los casos vuelven a repetirse, deseamos hacer saber al público y a las autoridades, que el vecindario puede quedarse sin pan por causas ajenas a la voluntad de los industriales. Y a la clientela deseamos también participarle que si en el transcurso de diez días, ha carecido hasta las once de la mañana de pan, es por culpa de "Electra de Salamanca".

Urge que se adopten resoluciones radicales en este problema, que por la actitud de dicha empresa, explotadora en realidad de un monopolio, amenaza convertirse en un mal endémico, del que no podemos ser responsables los abonados, que si tenemos obligación de pagar religiosamente las cuotas correspondientes, también tenemos pleno derecho a no sufrir los daños que las frecuentes interrupciones nos causan.

Conste, pues, nuestra protesta más enérgica, ya que las gestiones amistosas han fracasado y que el público sapa quién es el responsable de cuantas anomalías se produzcan en el suministro del pan a domicilio. Confiamos en que las autoridades tomen cartas en el asunto. Por si no bastara con estas líneas, que con nosotros pueden suscribir otros sectores industriales perjudicados, elevaremos el asunto a la Federación Gremial y a la Cámara de Comercio, pues no estamos dispuestos a soportar ni un momento más esta situación insostenible.

Salamanca, 26 de Diciembre de 1934.—El presidente, Agustín Rodríguez; el secretario, Feliciano Gómez."

Lea usted EL ADELANTO

En torno a la paz

Una propaganda inconsciente

Cuanto peor es la calidad de un artículo, más necesita de una propaganda intensa y continua. Ahora mismo, el que esto escribe, aun cuando el calendario anuncia que el frío hace su aparición en el balcón del Invierno, no siente la apremiante necesidad de abrigarse. Y hasta es bien posible que en verdad haya comenzado el frío a movilizar sus muelles de acurrucamiento. Sin embargo, no lo empezaremos a sentir hasta que la propaganda de los artículos de abrigos nos inculque el mal. Es una especie de injerto por contagio. El mismo contagio que nos está injertando bélicas previsiones.

No hay día que no leamos algo condenando la guerra, cáncer social cuya primera desorganización celular está en la conciencia. Y esto es lo que consideramos pernicioso en demasía, pues la práctica nos demuestra que conbatiendo gérmenes inexistentes se abona el campo para su fructificación. Esto es: se lo está haciendo, combatiéndolo, una propaganda intensísima a un artículo de execrable calidad.

Pueden contarse ya por miles los ciudadanos que muestran su temor al fantasma colectivo; temor cuyo fundamento carece de otra base que ese continuo decir "como será la guerra" o "no me hable usted de la guerra". Esto no representa sino un efecto más o menos remoto o concomitante, nunca una causa consistente capaz de sustentar un ciclo de sucesivas hipótesis. Pero lo cierto es que al fantasma universal se le teme como algo tangible ya, algo que se está masticando en el ambiente que se respira. ¿Qué es lo que produce este ambiente? No son, ciertamente, los hechos, ni aun siquiera su estela de posibles consecuencias, sino un vesánico avance de la fantasía de los combatientes por la paz, cuya imaginación se aventura a hacer unas deducciones harta y elocuentemente gratuitas en sus continuos saltos mortales por los abruptos vericuetos de los derivandos...

Esta gran cruzada emprendida produce resultados bien equívocos. No que engendre la guerra precisamente. Pero es de todo punto innegable que enfocado el combate con miras a un campo de posibilidades inmediatas, el ánimo ajeno se conturba, decrece, se aploma alicaído y hasta se reviste de un hálito más o menos denso de predisposiciones para aceptar como un hecho fatal, invencible y de difícil desviación, lo que sólo es un Judas de trapos y yerbajos colocado en determinado lugar para que los guerrilleros de la paz puedan disparar con ventaja de hacer blanco.

Lo cierto es, sin embargo, que tenemos en el ánimo ajeno un hecho falso convertido en estado de conciencia y en una realidad de ser. Y un temor. Un temor que no puede producir resultados positivos para la paz. Aceptada la guerra, por virtud de la excesiva propaganda en su contra, como un hecho fatal, fácil es presuponer en los espíritus pusilánimes un aire de vencimiento interno que los sobrepuja a defenderse dentro del caos efectista—que hoy sólo es un producto de lo abstracto—en la actitud individual de que cada palo aguante su vela.

La guerra se combate siempre que no se propague, procurando no engendrarla combatiéndola y menos combatiéndola como si fuera ya un hecho cierto. Sobre todo, para la guerra no precisa el combate, para que desaparezca en absoluto, lo mejor es no dar lugar a ella desde arriba. Porque la guerra, aun siendo un movimiento de abajo arriba, su comienzo tiene lugar siempre en las elevadas esferas. Movimiento de abajo arriba, porque todos esos héroes valerosos que al final de los desastres suelen revelarnos, no son sino la expresión brutal de un valor físico cuya base se enquista en la más grande cobardía moral.

La campaña contra la guerra hemos de hacerla puestos los ojos en el futuro, si; pero atacando el pasado, que es un hecho dolorosamente cierto, nunca trasplantando lo remoto a un presente lleno de invenciones y prejuicios. Y sobre todo procurando fomentar los sentimientos de fraterna solidaridad entre los pueblos, pero no convirtiendo la péñola en estilete, que eso es arrojar leña a la hoguera, sino tendiendo irrompibles lazos de concordia que permitan una dilatación práctica en el concepto de eso que llamamos patria y nacionalidad. Lo cual, a nuestro juicio, se hace más intensamente cuanto más se amen y respeten los hombres, ya sea dentro o por encima de las fronteras.

Y esto, por lo que a los españoles respecta, debemos hacerlo, ante todo, esgrimiendo en las manos—lanzas y adarga—la obra inmortal del Manco de Lepanto.

CARLOS RIVERA GOMEZ

(Prohibida la reproducción).

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.º

GUARDIAS DE ASALTO
¿Queréis obtener plaza?
MILES VACANTES
Informarán: Alto del Rollo, núm. 17
ISIDRO GARCIA

FELISA **MODAS:** Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: **SOMBREROS,** 10-12 pesetas (reformas y copias).—**Plaza Mayor, 6.**-Teléfono 1156

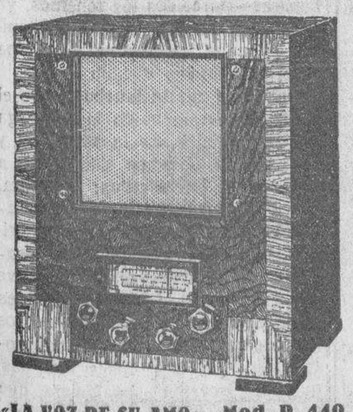
«LA VOZ DE SU AMO» - Mod. R. 440

Receptor de ondas cortas y largas, incluyendo la nueva emisora que se instalará en Madrid. Lleva supresor de ruidos y eliminador de silbidos

Precio: pesetas 850 al contado

Puede adquirirse a plazos sin aumento

PAULINO
PLAZA MAYOR, 19
Teléfono 1387
Relojería - Optica - Platería

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores. Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

DESPIDA USTED EL AÑO CON ALEGRIA EN EL
Hotel-Restaurant Granja Dorée
Noche del 31 de Diciembre.—Dos cubiertos extraordinarios
MENUS:

— PRECIO: Pesetas 13,75 —
Entremeses variados
Sopa al cuarto de hora
Chatubrian al Costrón
Chipirone rellenos o Espárragos salsa divina
Bulevan de pichón
Tarta imperial
Queso y fruta
Vino de Rioja, blanco y tinto
Champagne Frapé
Café y licores

— PRECIO: Pesetas 8 —
Entremeses
Consomé al vino madera
Centro de solomillo con champiñón
Medallones de merluza a la holandesa
Fiambres variados
Chantilly Arlequin
Queso y fruta
Vino de Rioja
Café y licores

A LAS DOCE: LAS TIPICAS UVAS

NOTA.—Apresúrese a pedir mesa.—Teléfono 1340

GRACIAS :-: SALUD :-: PROSPERIDADES

NUEVO
HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS
INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.
Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste
Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2017

SE HA CASADO CIVILMENTE, Y EL SABADO LO HARA CANONICAMENTE, EL HIJO MAYOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Todavía confía el Sr. Marraco en que el Sr. Lerroux hará desistir de su dimisión al Sr. Villalobos

Entre tanto el Jefe del Gobierno dice qne hoy habrá Consejo, pero que a él no asistirá el Sr. Villalobos por encontrarse en Salamanca

UNA CEREMONIA CIVIL

Se ha casado un hijo de Su Excelencia el Presidente de la República

El matrimonio canónico tendrá lugar el próximo sábado

Madrid. — Esta tarde, bajo la presidencia del general Queipo de Llano, se celebró en la más estricta intimidad, el acto oficial del matrimonio civil de su hija Ernestina, con el catedrático de la Universidad de Santiago, don Niceto Alcalá Zamora, hijo de S. E. el Presidente de la República.

Actuó el juez del distrito de Chamberí, don Carlos Calzada.

En el salón principal de la casa, se había colocado una mesa adosada a la pared y sobre la misma, el expediente matrimonial y el libro registro.

A un lado de la mesa, el juez, señor Fernández Calzada, quien tenía a su derecha a su excelencia el Presidente de la República y señora de Alcalá Zamora, y a su izquierda al general Queipo de Llano y su esposa.

En el otro lado, el secretario, señor Lina, y dando frente a la mesa, los novios, que vestían traje de calle, como todos los asistentes. A su derecha la abuela materna del novio, señora viuda de Castillo, y detrás, los familiares y testigos escasísimos que asistieron.

El juez, señor Fernández Calzada, hizo las preguntas de ritual, y una vez contestadas, dijo solemnemente: "Queda celebrado el matrimonio civil de don Niceto Alcalá Zamora y doña Ernestina Queipo de Llano."

Acto seguido el juez firmó el acta, que fué firmada también por los novios y los testigos. Estos fueron el inspector fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Vara Fecuas; don Salvador Díaz Merry, magistrado del Supremo; el médico, don Diego Segura, y don Francisco Crespo. También firmaron los padres de los contrayentes.

Terminado el acto, el juez señor Fernández Calzada pronunció unas breves palabras, expresando la satisfacción que sentía al presidir el acto. Dirigió un saludo al más alto magistrado de la República y dijo que el acto que acababa de celebrarse quedará grabado con caracteres imborrables en el recuerdo y en el corazón de todos los presentes.

Después del acto, pasaron los reunidos al salón - comedor, donde se les sirvió un lunch.

El acto de la celebración del matrimonio canónico tendrá lugar el próximo sábado, día 29, a las doce de la mañana, en la Basílica de la Milagrosa de los Padres Paules de la calle de García de Paredes.

POR LOS MINISTERIOS

El señor Marraco cree que el jefe del Gobierno hará desistir al señor Villalobos de sus propósitos de dimitir

La reorganización del servicio del Crédito Agrícola

LOS CONTRATOS DE LA CAMPSA. - EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES Y LA DIMISION DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, y les dió cuenta de que le había visitado una Comisión de la CAMPSA para darle cuenta de los contratos en curso.

El ministro se refirió después a las negociaciones con Rumanía, expresando su opinión optimista respecto a su terminación. Se trata de un acuerdo sobre la base de compensación de mercancías.

Los informadores preguntaron al señor Marraco qué decisiones pensaba adoptar en lo que se refiere al problema de los alcoholes, y dijo que al Consejo de mañana llevará el oportuno decreto de prórroga, pues aunque el ministro de Agricultura manifestó en la anterior reunión ministerial que el problema debía ser abordado a fondo, el señor Marraco cree que basta con el decreto de prórroga.

Hablando después del problema político planteado por la dimisión del señor Villalobos, expuso su opinión de que en los momentos actuales no debe plantearse una crisis, siquiera sea ésta parcial, pues habrá que ir seguramente a una nueva prórroga de los presupuestos estudiados, casi perfectos, si ello es posible, no puede pensarse en cambio de Gobierno y mucho menos en unas elecciones.

—No dudo—terminó diciendo—que el Presidente del Consejo logrará convencer al señor Villalobos y le hará desistir de su actitud.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA CONTESTANDO A LOS COMENTARIOS DE UN PERIODICO

En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

"En un diario de la mañana y en el número que corresponde al día 25 del corriente, se insertan unos comentarios respecto a una supuesta reorganización del servicio de Crédito Agrícola, en los que se atribuye al ministro de Agricultura la creación de determinadas dependencias administrativas, que harán más parsimonioso y complicado el despacho de los asuntos, y que ofrecerán coyuntura propicia a nuevas proliferaciones burocráticas, mediante nombramiento de personal.

Tal información es total y absolutamente equivocada, pues el actual ministro de Agricultura ni ha creado ninguna oficina, junta o negociado, que no existiera antes de su toma de posesión, ni ha hecho un sólo nombramiento de personal. Antes, al contrario, tiene en estudio una reducción, por lo que al del crédito agrícola se refiere, cuyo carácter de temporero la autoriza, una vez pasada la intensidad circunstancial de trabajo que pueda haber determinado su aumento en otras épocas.

La única reforma que se acomete en la disposición tan ligeramente comentada ha consistido en devolver al Ministerio un servicio que como el de crédito agrícola, había sido desplazado de él cuando regía la cartera de Agricultura, don Marcelino Domingo, para llevarlo a otro centro, cuya finalidad estricta no es la de facilitar préstamos a los agricultores no afectados por la Reforma Agraria."

TRANQUILIDAD COMPLETA EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa. El señor Vaquero invitó a almorzar a los periodistas que hacen información en el Ministerio y a otros que le acompañaron en su reciente viaje a Córdoba.

VISITA DEL EMBAJADOR DE CUBA, AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia, el embajador de Cuba en España, señor Céspedes, acompañado del consejero, señor Pichardo, quienes manifestaron al salir del despacho del señor Lerroux que había realizado una visita protocolaria al Jefe del Gobierno español, y que entre los señores Lerroux y Céspedes, se cambiaron frases de afecto para ambos países.

El «zurcido» del señor Lerroux

Hoy habrá Consejo de Ministros, pero a él no asistirá el señor Villalobos

El lenguaje metafórico del Jefe del Gobierno

Madrid.—El Jefe del Gobierno, permaneció durante toda la tarde, en la Presidencia del Consejo de ministros. A las ocho y media, cuando abandonaba su despacho, conversó brevemente con los periodistas.

—¿Cómo va ese zurcido que que quedó usted en realizar ayer?, le preguntó un informador.

—Pues verán ustedes —respondió el señor Lerroux—. Me parece que se van a conocerlas puntadas, pero no desisto y voy a continuar con mi perseverancia. No desespero todavía, aunque es muy difícil bordar sobre cañamazo.

Mañana habrá Consejo, a las diez y media de la mañana, y les voy a dar a ustedes una noticia que me figuro que será muy comentada: El ministro de Instrucción pública, no asistirá a este Consejo, porque ha marchado a Salamanca, pero me acaba de mandar un decreto de una cosa aprobada en Consejo anterior.

Insistió en que yo seguiré haciendo toda clase de filigranas que haya que hacer, y por último cuando esta filigrana no cumpla con mi deseo, entonces usaré el bisturí.

Añadió el Sr. Lerroux, que había recibido al embajador de Cuba, y que como nota de recaudación, para la suscripción de la fuerza pública, tenía que facilitar una de Navarra, por valor de 322.447 pesetas y una del Ayuntamiento de Madrid, por valor de 162.049 pesetas.

CRUCE DE CARTAS

El señor Calvo Sotelo y sus amigos del Bloque Nacional se lamentan al señor Gil Robles

Y el jefe de la C. E. D. A. les contesta cumplidamente

Madrid.—Entre los señores Gil Robles y Calvo Sotelo se han cruzado las siguientes cartas:

"Señor don José María Gil Robles.—Madrid. Distinguido amigo: Como miembros del Comité Ejecutivo del bloque nacional recientemente constituido, nos vemos obligados a dirigirnos a usted para hacernos cargo de las repetidas alusiones que a este organismo ha dirigido en su último discurso y de los juicios que ha merecido al semanario, que usted inspira.

Es evidente que ni los partidos a que pertenecemos, ni cuantos integran el bloque, tienen la más remota responsabilidad en que se rompiese la coalición con que las derechas españolas obtuvieron el triunfo electoral el 19 de Noviembre, cuyos resultados han sido, hasta ahora, tan desproporcionados a las posibilidades que entonces parecían ofrecerse.

Nos encontramos con que también forma parte de su táctica el ataque a organismos que únicamente propugnan la desinteresada unión en bien de la patria, de cuantos españoles profesan un mínimun de ideas comunes de carácter nacional.

La actitud del Gobierno, con respecto a la propaganda del bloque aprovechando los días excepcionales que vivimos y el criterio tendencioso con que se aplica la censura, circunstancias todas sobradamente conocidas de usted, y a las que difícilmente podría mostrarse ajeno, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice o se escribe sobre el bloque.

Limitándonos, por ahora, a hacer constar de quien parte la iniciativa de la polémica en torno del bloque, tomamos, sin embargo, nota de todo ello, y en su día, ante la opinión del país, que a todos ha de juzgar, contestaremos adecuadamente.

Le saludan atentamente sus seguros servidores que estrechan su mano, José Calvo Sotelo, Víctor Pradera, Pedro Sáinz Rodríguez, Juan Antonio Ansaldo".

CONTESTACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

"Señor don José Calvo Sotelo. Mi distinguido amigo:

Sin ánimo de polémica y tan sólo para que no pueda tacharse de descortesía mi silencio, acuso recibo de la carta que con fecha 24 del corriente me dirige usted en compañía de los señores Sáinz Rodríguez, Lamamié de Clairac, Ansaldo y Pradera.

Lo primero que en ella me llama la atención es la susceptibilidad con que ustedes se duelen de un examen crítico y perfectamente correcto de una iniciativa que no por ser suya, ha de merecer de todos los ciudadanos un pleno y total asentimiento. Tampoco deja de ser extraño la falta de memoria que en ella ustedes revelan. Por lo visto se han olvidado no sólo de que el manifiesto del bloque nacional nos ataca, sino de que toda la prensa en que ustedes tienen alguna influencia, combaten casi diariamente a la CEDA en términos que prefiero no comentar.

Para esta labor comenzada tan pronto como los partidos en que ustedes militan se convencieron de que no tenían nada que esperar de nosotros en materia electoral, no han encontrado ustedes en la censura la menor traba ni limitación. Pero puesto que ustedes se lamentan de que la propaganda del bloque nacional no puede realizarse eficazmente por culpa de trabas gubernativas, hoy mismo indico a los ministros de la CEDA la conveniencia de que en el Consejo de mañana reiteren la petición de que esas trabas se levanten y yo personalmente me pongo a la disposición de ustedes para acompañarles al Presidente del Consejo y apoyar ante él la reclamación que formulen.

Celebraré muy de veras que con ello puedan ustedes obtener una total libertad para atacarme, con lo que no harán otra cosa que proseguir la campaña iniciada hace tanto tiempo y que a juicio de ustedes se compagina con los fervorosos llamamientos a una unión de derechas, en que realidad sólo se busca para la destrucción de la CEDA.

Suyo atento seguro servidor y amigo, José María Gil Robles."

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

De re jurídica

El Fiscal de la República ha devuelto ya al Supremo los sumarios contra los señores Azaña y Bello

Y dentro de unos días, la sala segunda, dictará el auto correspondiente, ya sea de procesamiento o de sobreseimiento

Madrid. — La Sala Segunda del Tribunal Supremo que instruye el sumario incoado contra los señores Azaña y Bello, antes de dictar auto de procesamiento o de sobreseer las diligencias instruídas, entregó al fiscal general de la República los folios sumariales para que después de examinarlos emitiera el dictamen que en términos procesales estimara pertinente.

Unas dos semanas ha tardado el fiscal general de la República en devolver los folios sumariales a la Sala Segunda del Supremo.

Los magistrados de la Sala Segunda devolverán en un plazo de días si dictan auto de procesamiento o si sobreseen las diligencias instruídas.

Riña sangrienta entre legionarios

Se confirma que el fiscal militar solicitará la pena de muerte para don Teodomiro Menéndez.

Oviedo.—Con asistencia del fiscal y del abogado defensor, continuaron hoy las diligencias de aportación de pruebas en el proceso que se sigue contra don Teodomiro Menéndez.

Parece que entre los que hoy declararon figuraba González Peña.

El consejo de guerra se celebrará seguramente a primeros de mes y se confirma que el fiscal pide para Teodomiro Menéndez la máxima pena.

RIÑA ENTRE LEGIONARIOS. UNO GRAVISIMO

Oviedo.—En una casa de mala nota, se hallaban esta tarde varios legionarios, al parecer bebiendo.

Dos de ellos, llamados Enrique Alvarez, de Madrid, y José Cayaba, de Priego, riñeron.

El primero sacó una navaja, y José su pistola, con la que disparó varias veces.

Enrique resultó con dos balazos gravísimos.

En los primeros momentos se temió que falleciera, pero después de curado en el Hospital, se confía en salvarle la vida, aunque su estado es muy grave.

El agresor fué detenido por otros legionarios de la misma bandera a que pertenece, que es la quinta, y trasladado, en calidad de preso, al Hospital, donde se alojan las fuerzas del Tercio.

LA RECOGIDA DE ARMAS Y DE VEINTE MIL DUROS

Oviedo.—El Gobernador entregó hoy a los periodistas dos notas relativas a la recogida de armas.

Una de ellas se refiere a Pola de Lena, donde entre los escombros de lo que fué Ayuntamiento, se recogieron 41 fusiles, 32 mosquetones, otras tantas carabinas, 13 rifles y otras armas.

La otra nota da cuenta de que por otras fuerzas de las que actúan en la cuenca minera, se han recogido hasta 76 armas de distintas clases, ocho bombas y diversos materiales para la fabricación de explosivos.

Además se recogieron hoy cerca de 100.000 pesetas.

MAS DE VEINTE REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Gijón.—La Guardia civil afecta a este grupo móvil, detuvo hoy a Esteban Coto, vecino de las Campas, acusado del asalto a diversas casas de San Martín de Lastra, y de intento de asalto al cuartel de la Benemérita de Piedras Blancas durante los sucesos.

También fué detenido José María García Alvarez (a) "Rojillo", que intervino activamente en los sucesos.

Se practicaron otras veinte detenciones de vecinos de Piedras Blancas, Arnao y Las Campas, que intervinieron en los sucesos.

Fueron recogidas algunas escopetas y armas cortas.

Resolviendo dudas

Los cursillistas de 1933 y la elección de vacantes.

Madrid.—En la Dirección general de Primera Enseñanza han facilitado la siguiente nota:

"La orden de 21 del actual, inserta en la "Gaceta" del 22, convocando a los cursillistas de 1933, pendientes de colocación, para elección de plazas vacantes, responde a lo prevenido en el decreto de 23 de Octubre y a que sean provistas cuantas más vacantes sea posible, así como el nombramiento de los cursillistas que insistentemente lo venían solicitando.

Ante las dudas formuladas por algunos maestros, quienes tal vez desconocen lo dispuesto en el decreto orgánico de colocación de los cursillistas de 1933, la Dirección general de Primera Enseñanza hace presente que, conforme a la repetida disposición, los opositores en expectativa de destino que no deseen colocarse en provincias distintas a las en que actuaron, pueden, sin merma de sus derechos, esperar a obtener escuela, conforme claramente se determina en el artículo sexto del repetido decreto de 23 de Octubre último, en la propia en que se practicaron los ejercicios de oposición".

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Notas de un viaje a Suiza

Campaña de higiene social

Recientemente, el Secretariat Romanet A'Hygiene socale et morele de Lausanne, ha entablado una campaña intensa contra la tuberculosis.

No deben estar ajenos a esta labor los letreritos "Ne cracher pas a terré". No escupa en el suelo, que vemos pintados con letras blancas en las aceras y otras veces incrustados.

Claramente se manifiesta que era necesario quitar esa costumbre tan sucia de manchar la calle, a la par que peligrosa.

Lo primero quizá no importará mucho en el cantón, pero lo segundo sí, y como saben la gravedad que encierra el escupir en el pavimento para que luego después de seco ascienda con el polvo y puede formar parte de las partículas flotantes que hay en el aire que le circunda, las cuales se respiran con o sin bacilos; de aquí el intento de poner remedio.

Certero por supuesto el procedimiento, pues es muy raro, rarísimo el ver un salivazo en el piso.

¿Costaría algo el hacer cosa igual en las aceras de nuestras calles?

¿No parecerían mejor y ahorrarían la repulsa de todo ciudadano medianamente urbanizado?

¿Cualquiera que contemple esa joya única en Europa y más... llamada plaza, no le molestará el espectáculo que a diario ofrece?

Ningún trabajo y poco dinero es intentarlo y seguir con perseverancia, pues las campañas son resultado lisonjero a plazo largo, como toda medida educativa.

Desde luego tendrán más alcance social que los letreritos políticos.

Tampoco debe andar muy descaminada de la campaña cantonal del secretariado referido el existir en oficinas públicas, sobre todo en el palacio de Comunicaciones que tienen frente a la evangélica y nacional iglesia de San Francisco, sobre fuertes mesas de mármol negro, unos rodillos con fieltro humedecido para pegar los timbres o sellos, y de paso que es limpio el procedimiento, puede evitar infecciones.

¿Sería muy costoso el usarlo ahí en todos los estancos, ya que particularmente se hace?

Ultimamente, y no hace meses, vimos en las grandes avenidas madrileñas los clásicos cestitos metálicos para papeles.

Hace año y medio, cuando visitamos Inglaterra, también los vimos, pero allí fué hasta en una parada del autobús y al lado de un banco en pleno campo. Ya lo comentamos otra vez en este mismo diario.

Es probable que sacado a concurso la colocación de papeleras, interesara a los industriales, y de ocurrir como nosotros proponemos, poco costaría el tener un depósito constante de papeles y otras cosas que no deben permanecer en la vía pública.

Por aquí se ven aun en sitios no céntricos y repletos de desperdicios, que si no huelen mal, sí interrumpirían la armonía del conjunto.

Lausanne.—El gran puente, al fin, y a la izquierda, el Secretariat Romand d'Hygiene Sociale. Al fondo, el lago Seman y los Alpes

Pues es constante el ver el suelo limpio. Por casualidad está manchado. No en balde tienen en calles, no del centro, cajones para útiles de limpieza.

Lo de las colillas no es broma, que no están tiradas en el piso.

Quizá contribuya a evitarlo los ceniceros que hay a la entrada de espectáculos—por ejemplo en el portal del gran coliseo Metropol los hemos visto—y tienen restos de cigarros, lo cual equivale a decir que se toma en cuenta cualquier medida de higiene que beneficie a los demás, pues es la forma eficiente de obtener provecho propio.

Lausanne.—Plaza e iglesia de San Francisco.-El segundo edificio, a la derecha, la Casa de Correos

Una de las mañanas que salíamos del hotel observamos cómo en un carro blindado para acarrear basuras—parecidos los tenemos, ya lo sé—se cargaba con el contenido de unos recipientes de chapa cerrada situados a cada puerta.

Tampoco cuesta mucho dinero el efectuar de este modo la descarga de desperdicios de la vivienda, y de paso se obtienen dos cosas a cual más interesantes: Primera, que no se manche la calle, y segunda, en tiempo de la mosca privarla de ese foco, que puede acarrear enfermedades si desde allí va a los alimentos de las casas, pues ordinariamente ni los desperdicios ni los comestibles suelen estar protegidos. Que son cosas sencillas, que se le ocurren a cualquiera, que para eso no hace falta venir a Suiza. Todo eso lo sé. Pero tampoco ignoro que no se hace.

UN ESPAÑOL

SE TRASPASA un Salto Eléctrico, por no poderlo atender, que deja de rendimiento, con arreglo al capital, aproximadamente un 35 por 100 de utilidad. Para tratar, Paseo Canalejas, 69. 6-5

Universidad de Salamanca 2017

UNA INICIATIVA DE LA SEÑORITA KENT

Se constituye una asociación de abogados para la defensa y ayuda de todo detenido o procesado que no tenga medios de fortuna

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota:

"El movimiento revolucionario de Octubre, ha tenido consecuencias trágicas y dolorosas para muchos hombres y para muchas familias modestas y necesitadas, que hoy, sin culpa alguna o con supuesta responsabilidad, se hallan sufriendo tales consecuencias.

Tal es la poderosa razón que nos impulsa a tomar la decisión contenida en este documento, y para cuya labor, solicitamos 'a ayuda de todos los compañeros de profesión que se hallen conformes con este acuerdo.

Dada la misión profesional de los que tomamos tal decisión, estimamos que nuestra cooperación debe tener un carácter específico en lo que respecta a la defensa jurídica de todos los procesados, encarcelados o detenidos gubernativamente, aparte de la ayuda moral y económica que cada cual esté dispuesto a prestar a las víctimas y a sus familiares.

Es requisito esencial, para intervenir en esta humanitaria labor, la de prescindir de todo matiz y tendencia política, y por esta razón debe intervenir o cooperar todo abogado, con o sin jercicio, cuya conciencia se halle afectada por el dolor que aflige a tantos hombres que hoy tienen por horizonte los recintos carcelarios, y cuya culpabilidad no existe o se desconoce.

Si existen organizaciones y sectores sociales que llevan a cabo una labor en este sentido, con más motivo aún supone para los abogados un deber ineludible, porque al lado de la ayuda moral y económica que por humanidad debemos todos prestar, cualquiera que sea su profesión, existe para nosotros la obligación de velar por las garantías jurídicas y procesales para todos los detenidos y procesados, y ponernos en guardia contra cualquier arbitrariedad o injusticia que voluntaria o involuntariamente pudiera cometerse contra los mismo.

Nuestros trabajos han de tener por base las siguientes normas de amplitud y limitación:

Primera: La defensa y ayuda, en el orden jurídico, en favor de todo detenido o procesado que no tenga medios de fortuna y que lo solicite en la forma que después se indicará.

Segunda: Para este servicio se establece una oficina central bajo la dirección de abogados defensores de los encartados por los sucesos de Octubre, que abreviadamente se designará con las iniciales A. S. O.

Tercera: A esta labor podrán cooperar abogados de todas las poblaciones de España en donde exista algún detenido o procesado por hechos de carácter político o social.

Cuarta: Se designará para cada detenido o procesado, el abogado que se estime conveniente, salvo manifestación contraria del interesado que se haya puesto de acuerdo con determinado letrado. En todo caso se cuidará rigurosamente, dentro de las posibilidades, de no recargar el trabajo de unos compañeros y de aligerar excesivamente el de los demás.

Quinta: Se constituye también un fondo de socorro para los presos, a base de los donativos que se deseen hacer, no solo los abogados, sino todas aquellas personas que quieran ayudar económicamente a tales fines. Sobre la forma de distribuir e invertir tales fondos, se tomarán en momento oportuno los acuerdos pertinentes.

Sexta: Todos los abogados de España, que estén dispuestos a ayudar en esta labor honrosa y humanitaria, dirigirán a la mayor brevedad su adhesión a la dirección siguiente:

Victoria Kent, A. S. O. Marqués del Riscal, número 5. (Abogados defensores de los encartados por los sucesos de Octubre).

La Comisión organizadora: Victoria Kent, José Ballester, Gonzalvo, Manuel Figueroa Rojas, Luis Jiménez de Asúa, Francisco López de Goicoechea, Eduardo Ortega y Gasset, Enrique Peinador, Francisco, Rubio, Ramón Riancho, Vicente Risco, Mariano Ruiz Funes, Mariano Sánchez Roca, José Serrano Batanero, Luis Salinas y Luis Tuñón".

El comandante militar de San Sebastián dicta órdenes severísimas.

La fuerza pública hará fuego contra quien, requerido para entregarse, no lo haga inmediatamente

San Sebastián.—El comandante militar, señor Carrasco, dijo esta noche a los periodistas que cumpliendo un precepto reglamentario, había visitado hoy a los detenidos sujetos a los tribunales militares que están en el fuerte de San Marcos, tomando nota de las observaciones que se le hicieron, tanto en lo que respecta a las condiciones de alojamiento como a las necesidades en el orden judicial. Mañana continuarán las visitas a los detenidos en el fuerte de Guadalupe cerca de San Sebastián y Hospital militar.

Añadió el señor Carrasco que los miqueletes del puesto de Villabona le habían comunicado la detención del vecino José María Echevarría, quien en estado de embriaguez insultó a los guardias municipales y a una pareja de miqueletes.

He dado orden—dijo—de que sea traido inmediatamente a la cárcel de San Sebastián y he nombrado un juez militar que sustanciará este hecho, que debe ser juzgado por los tribunales militares, porque la guardia municipal es fuerza armada en estado de guerra y, desde luego, el Cuerpo de Miqueletes.

Con éste son cinco los sumarios incoados por insultos a guardias municipales.

Dijo también el comandante militar que la desgraciada muerte de la joven Pilar Gómez, asesinato cometido, como ya dijimos, a consecuencia del reparto de hojas subversivas y de la osadía de los delincuentes que parecen olvidar que estamos en estado de guerra, le obliga a tomar precauciones en defensa de los ciudadanos pacíficos y a repeler con energía cualquier suceso violento que pueda presentarse.

En consecuencia, ha dado órdenes en toda la provincia para que se establezca un servicio permanente de seguridad con órdenes severísimas.

En la capital este servicio queda establecido por parejas armadas de fuerzas gubernativas, que harán fuego sobre todo aquel que, requerido para entregarse, no lo haga inmediatamente.

UN LADRON DETENIDO

San Sebastián.—En Eibar ha sido detenido un individuo llamado José Berasaluce, que había cometido un robo en una panadería propiedad de José Tellería y se llevó una cajita de alhajas de bastante valor.

SALEN DEL CINE, RIÑEN Y SE DAN DE PUÑALADAS

Alicante.—En un cinematógrafo de Beniarres disputaron dos espectadores, al parecer por cuestiones íntimas, y salieron a la calle desafiados Ricardo Navarro, de veintisiete años, labrador, y Luis Tomás.

Este último recibió varias puñaladas en el vientre y ha sido hospitalizado en Alcoy.

La Guardia civil detuvo al agresor, al que se le ocupó un cuchillo de enormes dimensiones.

Noticias de Barcelona

El general López Ochoa, marcha a Paris.

Regresan a Madrid los ministros de Trabajo y Estado.

APROBACION DE UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona.—El auditor de Guerra, ha aprobado la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra, celebrado el sábado, a favor del capitán de Infantería, don Eduardo López Gómez.

EL EMBARGO DE LOS BIENES DE LOS EX CONSEJEROS

Barcelona.—El Juzgado número 4, ha oficiado al alcalde, para que diga los domicilios de los que fueron consejeros de la Generalidad, con el fin de proceder al embargo de sus bienes, ya que han manifestado carecer de ellos.

De no dar oficialmente el alcalde los domicilios, el Juzgado no podrá realizar este trámite, ordenado por el Tribunal de Garantías.

INTENTO DE SUICIDIO

Barcelona.—Manuel García Navarro, de treinta y un años, impresor, natural de Toledo, detenido en los calabozos de la Jefatura como peligroso, intentó suicidarse esta tarde, infiriéndose con un trozo de cristal, una herida incisa punzante en el abdomen. Ingresó en el Hospital, donde quedó con guardias de vista.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, A PARIS

Barcelona.—Procedente de Madrid, y de paso para París, se encuentra en Barcelona, el general López Ochoa, que se propone pasar unos días entre sus amitades particulares.

LOS SEÑORES ANGUERA DE SOJO Y ROCHA, A MADRID

Barcelona.—Los ministro de Marina y Estado, y Trabajo, que han pasado las Navidades en Barcelona, regresaron hoy a Madrid. El señor Anguera de Sojo, salió en el expreso de las ocho, y a despedirle acudieronlas autoridades.

El señor Rocha había salido en automóvil, en compañía del ex ministro señor Portela. Parece que fué llamado por teléfono desde Madrid, con carácter urgente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Gobierno italiano contesta a la nota enviada por Abisinia a la Sociedad de las Naciones

El balace de la Casa Citroen

UNA PROVINCIA CHINA, AMENAZADA POR 40.000 COMUNISTAS

Shanghai.—Causa inquietud la situación de la provincia de Kuli-Chow, amenazada por un ejército comunista de 40.000 hombres.

Las tropas rojas han llegado ya a los límites de la provincia, pero no han podido franquear el río Chieu, contenidas hasta ahora por las tropas gubernamentales.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Roma.—El Gobierno ha publicado un comunicado en contestación a la nota de Abisinia, enviada a la Sociedad de Naciones el 24 de Diciembre. En él dice: "Italia no piensa tomar una iniciativa de carácter militar, y los temores del Gobierno abisinio, carecen por completo de fundamento.

Abisinia cometió un acto de flagrante agresión, Italia pidió reparaciones y está dispuesta a reanudar los trabajos para fijar la frontera entre Somalilandia y Abisinia; pero únicamente a condición de que Abisinia acceda a la petición de Italia".

Añade el comunicado que Italia ha conservado desde hace varios años, los pueblos de Ualual y Hafdub, y desmiente que aviones italianos bombardearan Gherloghubi, pues únicamente estaban practicando un reconocimiento, en vista de la concentración de fuerzas armadas abisinias en la región.

LA APERTURA DE LA CAMARA JAPONESA

Tokio.—Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado, en la Cámara de los Pares, la sesión de apertura de la LXVII legislatura de la Dieta, asistiendo al acto el Emperador del Japón.

En el discurso del Trono, se expresa la satisfacción del Emperador, al ver que las relaciones entre el Japón y las demás potencias, son cada día más cordiales.

UNA PROPOSICION DE PIRANDELLO

Roma.—El señor Mussolini, recibió hoy al señor Luigi Pirandello, "Premio Nobel 1934" quien le propuso la creación en Roma, de un teatro dramático nacional.

EL BALANCE DE LA CASA CITROEN

París.—La prensa ofrece datos completos sobre el balance de la Casa Citroën. no el que presentará al juez, sino el de Octubre.

Este balance presenta un total de inmovilizados de 1.069 millones, catorce de Caja, Bancos y Cartera; 373 millones de almacén, 246 de clientes y concesionarios, 172 de deudores, 53 por lanzamiento de modelos y 74 de bonos y obligaciones. En el pasivo del capital figura por cuatrocientos millones, las deudas consolidadas en 141 millones, figurando las reservas por 836 millones. Los efectos a pagar, los suministradores, los acreedores, las previsiones diversas, constituyen un total de 468 millones. Los beneficios del ejercicio 1934-35 representan 57,6 millones. Los de 1933-34 habían sido mayores de 83 millones.

Como es natural, sobre las inmovilizaciones, sobre los valores de almacén y deudas viejas, acaso cristalizadas, habrá de jugar la revalorización. Aunque no hay que olvidar que existen 836 millones de reserva, que si están bien valoradas pueden dar mucha agilidad al balance.

CUANDO IBA A PROBAR SU INVENTO, SE LE INFLAMA

Nimes.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre, había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención y construído por él mismo

Hoy ha sido encontradoel inventor ligeramente contusionado, entre los escombros del aparato y el cobertizo donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

De las investigaciones practicadas, se deduce que el citado Fabre había previsto todo, excepto que el hidrocarburo con que pensaba llenar el globo era inflamable, y al dedicarse a esta operación cometió la imprudencia de colocar al lado de la envoltura una bujía, dando lugar a que un escape de gas originase la explosión que ha destruído cobertizo y aparato.

Lea usted EL ADELANTO

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El señor Lerroux aplaza su viaje a Córdoba, hasta el mes de Marzo

Se da por terminada la huelga de metalúrgicos de Zaragoza

EL SEÑOR LERROUX APLAZA SU VISITA HASTA MARZO

Córdoba.—Oficialmente se sabe que el señor Lerroux ha desistido de su proyectado viaje a Córdoba el día 30, aplazándolo hasta Marzo.

En los centros políticos circula el rumor de que será designado para subsecretario de Gobernación, el diputado por Córdoba, don Joaquín Pablo Blanco, presidente de la Comisión de Suplicatorios.

EL ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

Almería.—Con motivo de la conmemoración del aniversario de la reconquista, la Catedral se vió atestada de público. En el presbiterio se encontraban los concejales del Ayuntamiento, ex alcaldes, diputados a Cortes.

El Pendón de Castilla lo portaba el Marqués de Torralba.

A las once de la mañana, el Ayuntamiento en corporación, precedido de la Banda de música, se dirigió al Museo de Arqueología. A la puerta aguadaban las tropas para rendir honores al Pendón de Castilla, yendo precedido por un piquete de la Guardia civil de Caballería hasta el Ayuntamiento, donde se izó el estandarte, pronunciando el alcalde un discurso patriótico, que fué muy aplaudido.

CUANDO REGRESABAN DE UNA FIESTA EN UNA CAMIONETA, VOLCO Y MURIERON CUATRO JOVENES

Torrijos.—Cuando regresaba de Montalbán de una fiesta, una camioneta, ocupada por cinco muchachas que venían a la finca de "La Ventosilla", el vehículo volcó y perecieron cuatro de ellas, hijas de la servidumbre de la duquesa de Santoña.

La otra joven que ocupaba el camión pudo ser salvada.

Los cadáveres de las demás no han sido hallados, pues el accidente ocurrió junto al río.

REPARTO DE ROPAS Y COMESTIBLES

San Ildefonso. — En el domicilio de Acción Popular, se verificó el reparto de ropas y comestibles, a más de cincuenta pobres.

El presidente pronunció un discurso, en el que aconsejó intensificar la asistencia social todo lo posible.

DETENCION DE DOS COMUNISTAS

Bilbao. — Los agentes de la Brigada Social, de Bilbao, detuvieron en el día de hoy a los significados elementos comunistas Bonifacio Arraras Iglesias y Daniel Ibáñez Garay, que se hallaban reclamados por el juzgado eventual número 6.

HALLAZGO DE OCHO BOMBAS

Bilbao. — En la barriada de Elorrieta, de Bilbao, aparecieron en la mañana de hoy ocho bombas en forma de piña, que fueron entregadas en el próximo cuartel de la Guardia civil. El teniente de Artillería encargado de este servicio se hizo cargo de los artefactos.

UN ATRACO EN VIGO

Vigo.—En un establecimiento de ultramarinos, propiedad de Francisco Fernández Rubio, vecino de las Nieves, se presentaron en la tarde de ayer dos individuos fingiéndose viajantes de comercio. Amenazándole con una pistola le robaron 500 pesetas y después le hicieron cinco disparos hiriéndole de gravedad.

El comerciante gozaba en la comarca de fama de hombre rico. Los atracadores huyeron y la Guardia civil realiza pesquisas para detenerlos.

UN HOMBRE MUERTO POR GASTAR BROMAS A UN VECINO

Zaragoza. — En Anso el vecino José Aznares Pérez, era víctima de constantes bromas de sus amigos. Recientemente le gastaron la broma de entregarle una participación falsa del número premiado con el gordo de Navidad y hoy al llegar a la taberna fué nuevamente objeto de bromas y burlas con motivo de este engaño.

Exasperado, José cogió un cuchillo que había sobre el mostrador y con él dió un tajo en el cuello a Hermenegildo Ornat, que le seccionó la yugular.

José se presentó después a la Guardia civil, a la que confesó el crimen, haciendo entrega del arma.

TERMINO LA HUELGA DE METALURGICOS

Zaragoza. — Puede darse por terminada la huelga de metalúrgicos. Hoy han entrado todos los obreros en la casa Tudor, en la Fundición de Ebro y en cinco más, todas de importancia.

Se espera que mañana se reintegren al trabajo los obreros de la casa Anadón y los de Zaragoza Industrial.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de divisas extranjeras, ha sido hoy la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,20.
Dólares, 7,35.
Belgas, 171,62.
Suizos, 238,37.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,93.
Escudos, 0,33.

(Continúa esta información en la página siguiente).

DE ALEMANIA

EL CARNAVAL RENANO

Suele decirse que el Carnaval desaparece poco a poco de las costumbres y tradiciones conservadas hasta nuestro tiempo. Y es cierto, en todo caso, que en muchos países, el Carnaval sufre un eclipse. Que llegue a desaparecer parece, sin embargo, dudoso por no decir imposible. Es una fiesta que tiene raíces demasiado profundas en la naturaleza humana para que pueda extinguirse por completo. Todos los deseos instintivos que pueda sentir el hombre de romper los moldes sociales, de sustraerse al imperio de las leyes, de escapar al rito de las convenciones y, al propio tiempo, de superar su condición, de aumentar su autoridad, de parecer más—o simplemente distinto—de lo que es, el Carnaval le permite satisfacerlos, por unas horas o por unos días, sin ningún riesgo y con poco esfuerzo. ¿Cómo es posible que desaparezca una costumbre así, una costumbre que tan sinceramente refleja ciertos pliegues recónditos del carácter del hombre?

Así ocurre que si en ciertos países el Carnaval está en decadencia, en otros, en cambio, sigue viviendo más boyante que nunca. Entre estos últimos, y probablemente a la cabeza de todos ellos, figura Alemania. Y dentro de Alemania es a orillas del Rin, en la tierra clásica del buen vino y de las guapas mozas, donde el reinado del Príncipe Carnaval se prolonga por más tiempo y su prestigio es, por así decirlo, más alegre y benévolamente desenfrenado. Claro está que Munich podría protestar contra esta afirmación y alegar que su "Fasching" no cede en buen humor ni en fastuosidad a ningún otro Carnaval de Europa. Berlín celebra también el Carnaval a su modo, un Carnaval a puerta cerrada.

Los bailes berlineses son famosos por su buen gusto y su alegría: los primeros se celebran en Diciembre y los últimos en Marzo. Algunos de ellos, como por ejemplo los que organiza la Escuela de Bellas Artes Reimann y el llamado de la "Bunte Laterne" (la Linterna de Colores) han hecho llegar el cascabeleo de su fama hasta más allá de las fronteras alemanas. Pero en fin, los bailes de máscaras son una cosa y el Carnaval es otra. Y cuando en Berlín quiere anunciarse una fiesta carnavalesca extraordinaria, suele decirse casi siempre, como superior elogio anticipado, que será una fiesta "al estilo renano".

Es que Renania—ya lo hemos dicho—es el hogar clásico de los carnavales populares. En Maguncia, en Colonia, en Dusseldorf y también en un sin fin de poblaciones menos importantes, el Carnaval no es un pretexto de diversión para unos cuantos ociosos con el bolsillo bien provisto. Es la fiesta de todo un pueblo, en la que participan ricos y pobres, grandes y chicos, viejos y jóvenes. Todo el mundo se lanza a la calle durante el Carnaval, y ese carácter popular, general, que reviste la fiesta, le da un fondo trascendente, y diríase que en las explosiones del bullicio carnavalesca desordenado hay como una afirmación de optimismo invencible. Contra los embates de un destino adverso—parecen decir las máscaras en su lenguaje profundo—la mejor arma es el buen humor. Su lenguaje superficial es, desde luego, mucho menos filosófico. Así en Maguncia, por ejemplo, la Asociación Carnavalística celebra sesiones literarias, en las cuales según la usanza (debidamente caricaturizada) de los antiguos concursos entre maestros cantores muestran su ingenio todos los ciudadanos, sea cual sea su condición, obreros y hombres de carrera, grandes comerciantes y vendedores de hortalizas, que se creen dotados de poética inspiración, pero que no encuentran modo de verla reconocida durante el resto del año. Canciones, poesías, monólogos y diálogos en prosa son presentados a esos concursos en los cuales reina la más absoluta libertad dentro de los límites de la decencia. La única condición que se impone es que las obras cantadas o recitadas sean inéditas. Y que sus autores las canten o recíten gratis, según la costumbre establecida hace más de cien años por el omnipotente Consejo de los Once, que rige la Sociedad Carnavalística, según la cual nadie deberá lucrarse en Maguncia con motivo del Carnaval.

El Carnaval en Alemania.—Una escena típica en las calles de Maguncia

El Carnaval en Alemania.—Su alteza real, el Príncipe Carnaval, prende todas las fiestas del Carnaval de Colonia

Cuantos colaboran en las fiestas lo hacen por el "honor" y sin esperar provecho o remuneración alguna. Si se alcanza algún superávit, va destinado íntegramente a fines de beneficencia.

El lunes de Carnaval, que en Alemania se llama "Rosenmontag" o lunes de las rosas (al jueves lardero anterior al domingo de Carnaval se le llama en Alemania "jueves sucio") es el día en que las fiestas de Carnaval alcanzan su apogeo. En Colonia, especialmente, el "Rosenmontag" adquiere proporciones apoteósicas y las calles de la ciudad, sobre todo las angostas y simpáticas callejuelas de la ciudad vieja, se ven invadidas por una abigarrada muchedumbre que, a juzgarla por su comportamiento de aquellashoras, diríase que ignora lo que son las penas del hombre.

Incesantes desfiles de artísticas y grotescas cabalgatas organizadas por las sociedades carnavalísticas, que en Colonia se cuentan por docenas, contribuyen a dar a la ciudad un aspecto de animación fantástica. De cien kilómetros a la redonda, y de más lejos, acuden el lunes de Carnaval los forasteros a Colonia en tan gran número que ha sido suficiente, algunos años, para doblar la población de la ciudad. Es que están seguros esos forasteros de no perder el tiempo, como no lo perderá nadie que se decida a vivir por algunos días el torbellino del Carnaval renano.

CARLOS SCHWARZ

Universidad de Salamanca 2017

Una catástrofe ferroviaria

El rápido de Chicago choca con un tren de turistas, resultando quince muertos y numerosos heridos

Hailton (Ontario).—En Dundas, a doce kilómetros de Hailton, se ha producido una catástrofe ferroviaria, que ha producido bastantes víctimas.

Cuando el rápido de Chicago entraba en la estación, en la que no tenía parada, penetró a toda velocidad en una vía lateral en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fué violentísimo y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido, quedaron hechos astillas.

Cuando el maquinista del rápido se dió cuenta de que su tren entraba en otra vía, realizó toda clase de esfuerzos para detenerlo y evitar el accidente, pero nada pudo conseguir a causa de la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros quince cadáveres y unos treinta heridos. Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas. Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor aún, pues continúan los trabajos para dejar expedita la vía y aún se escuchan algunos lamentos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe. Parece que ésta ha obedecido a que al hacer entrar en la vía lateral el tren de turistas para dar paso al rápido de Chicago, se dejó abierta la aguja, por cuya razón el rápido penetró en la misma vía.

Robo en una escuela

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas el profesor don Fernando Montero, director de la escuela nacional sita en la calle de José Serrano, número 5, para denunciar que al llegar hoy a la escuela se encontró con la sorpresa de que dos aulas habían sido saqueadas durante la noche, llevándose los ladrones un aparato de luz, dos esferas y libros y efectos de los niños, valorado todo en unas doscientas pesetas.

Esta es la sexta escuela robada en Vallecas en poco más de dos meses, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos los autores de estas sustraciones.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Los detenidos gubernativos y la recogida de armas

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que había leído en algún periódico, la nota de que en Sevilla quedaban detenidos gubernativos. Ha conferenciado con el gobernador de aquella capital, quien le ha manifestado que los presos de esta índole que se hallaban en la cárcel de Sevilla, habían sido puestos en libertad la víspera de Nochebuena.

También he leído—añadió—en algún periódico de Madrid, que había en la cárcel Modelo algunos detenidos gubernativos.

Los correspondientes a los sucesos últimamente desarrollados han sido puestos en libertad en diversos grupos, los últimos el 17 del actual.

Lo ocurrido es que en vista de los atracos que se venían cometiendo y con objeto de evitar la repetición de estos hechos, con posterioridad al día 19 del corriente, habían sido detenidos 23 individuos maleantes y sospechosos de contribuir a que continuasen los atracos, individuos que siguen a disposición del Director general de Seguridad unos, otros a disposición de algunos juzgados por tenencia ilícita de armas, y otros, porque les fueron impuestas multas que no satisficieron y cumplen, por lo tanto, el arresto que les corresponde.

Dió cuenta después el ministro de que el gobernador de Valencia le comunicaba que la Guardia civil de Alcudia de Carlet, había recogido en una acequia del Júcar, dos bombas y nueve balines, lo que demuestra que en vista de las investigaciones que constantemente realiza la fuerza pública, las personas que tienen armas van deshaciéndose de ellas por este procedimiento.

Por último, manifestó el señor Vaquero que el Gobernador general de Asturias le participaba haber sido recogidas durante el día de hoy en aquella región, dos carabinas maüser, ocho mosquetones, un fusil, once pistolas, 26 revólveres, 17 escopetas, una tercerola; en total, 66 armas de fuego, y, además, ocho bombas, un proyectil de cañón, 19 envoltorios, conteniendo paquetes de dinamita, mas trece paquetes sueltos.

Se cogieron también 58.300 pesetas y se practicaron 22 detenciones.

Un hombre, tembloroso y pálido, se presenta en una farmacia, pistola en mano y reclama la recaudación del día

Y cuando se la dan, exclama: —«Ahora, máteme usted si quiere. Lo hago porque no tengo que comer.»

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas comunicó anoche a la Dirección General de Seguridad detalles de un curioso suceso desarrollado en aquella barriada.

En la casa número 17 de la Avenida de la Libertad, hay una farmacia propiedad de don Ricardo Pascual González y de la que es auxiliar y encargado Miguel Anido Montero.

A las once menos cuarto se encontraba éste en la rebotica con sus amigos Hipólito García López y Jesús Huesca Jiménez, cuando de improviso entró un hombre visiblemente descompuesto e intensamente pálido que sacó una pistola y amenazando a los presentes les pidió el dinero que tuvieran.

El encargado se apresuró a entregarle la recaudación del día, que alcanzaba a 113 pesetas, las que se guardó el desconocido.

Después, guardándose la pistola y dirigiéndose a Miguel, le dijo, tembloroso:

—"Ahora, méteme usted si quiere Lo hago porque no tengo qué comer".

Una vez dichas estas palabras, salió el desconocido sin precipitación alguna y desapareció hacia el centro de Madrid.

El encargado y sus amigos aguardaron unos minutos y salieron a la calle pidiendo auxilio, acudiendo varios vecinos, dos serenos y algunos guardias que dieron una batida sin encontrar al atracador, cotinuando sus pesquisas para dar con su paradero.

Ha sido detenido un pistolero, autor de la muerte de un industrial y de varios atracos

También ha sido detenido otro sujeto de parecidos antecedentes

Vigo.—Conducido por la Benemérita, fué trasladado a Orense, a disposición de la autoridad militar, el atracador Evaristo Iglesias, detenido el lunes, en Vigo. Se ha comprobado que es autor del atraco y muerte de industrial de Listanco, don Agustín Pérez Pereira, y de otros atracos y robos, entre ellos a un ganadero de Monforte, al cual causó graves heridas.

La Guardia civil de Cambados, detuvo a Gumersindo García, autor de la agresión al vecino de Ridadumia, Juan Rodríguez Portas.

Se ha comprobado también que es autor de otros nueve robos y atracacos, cometidos en esta provincia.

Un importante servicio policíaco

Han sido detenidos veintiocho supuestos atracadores, algunos de ellos complicados en el asalto a la Sastrería Maleras

Barcelona.—La Brigada de Investigación Social dió ayer por terminadas las diligencias que venía realizando con motivo de la detención de 28 individuos supuestos atracadores.

Parece que se ha conseguido la participación de algunos de ellos en los atracos últimamente realizados en esta ciudad.

Ampliando las noticias ya facilitadas con referencia a estos servicios, en la Jefatura de Policía facilitaron anoche una extensa nota, en la que se detallan los nombres de los detenidos antecedentes de cada uno de ellos y delitos de que se les acusa.

Entre otras cosas, la nota de referencia dice, que al hacerse cargo el Estado, del sostenimiento del orden público en Cataluña, hubo de afrontar tan especial servicio con una policía no solo escasa sino desentrenada en las funciones de guarda de orden e investigación de delitos.

Refiriéndose a los importantes servicios prestados, dice que los agentes vieron confirmadas sus presunciones, especialmente en el bar de la calle de la Aurora, que era frecuentado por jóvenes, en su mayoría fichados como anarquistas o atracadores, pertenecientes a grupos de juventudes libertarias y faros. Casi todas las detenciones han sido practicadas a raiz de la complicidad comprobada por la Policía por elementos que indirectamente participaron en el atraco a la Sastrería Maleras, de la calle Hospital, por cuyo suceso fué sentenciado a muerte y ejecutado el atracador Andrés Aranda.

Algunos de los detenidos están también complicados en el atentado contra el director de la Compañía de Tranvías señor Veiga.

Entre los detenidos figuran dos atracadores madrileños, jóvenes enviados por las juventudes libertarias de Madrid, para que en contacto con las bandas de atracadores de Barcelona cometieran fechorías de mayor habilidad y osadía, por ser desconocidos por la Policía de Barcelona.

Entre los 28 detenidos, figuran varios espadistas, que operaban en banda y que se confesaron autores de distintas fechorías importantes, entre ellas el robo de 300 relojes de oro en la ciudad de Vich.

Acaba la nota diciendo que algunos de los detenidos serán puestos a disposición de la autoridad militar y otros pasarán a la cárcel en calidad de detenidos gubernativos.

Entre los concurrentes habituales al bar de la calle Aurora, se pudo comprobar que figuraban Andrés Aranda y un dependiente de la Sastrería Maleras, llamado Enrique Cano, del que se tiene la evidencia de que está complicado en el atraco.

Otras noticias

DACLARACIONES DEL SEÑOR GUBERN

Barcelona. — El pasado sábado, el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, don Santiago Gubern, recibió la visita del magistrado del Supremo señor Rubio, quien fué a despedirse de él antes de marchar a Madrid, y enterarle al mismo tiempo oficialmente de que su viaje a Barcelona con el inspector de Tribunales, señor López Soro, tenía por objeto formalizar por escrito las declaraciones verbales hechas delante del Presidente de la Sala del Supremo, señor De Buen, acerca de su visita de inspección a esta Audiencia con motivo de los sucesos que se desarrollaron al celebrarse un juicio contra nacionalistas.

El señor Gubern, ya en aquella ocasión, declaró extensamente y repitió después sus manifestaciones al Presidente del Tribunal Supremo en la conferencia que con él celebróen Madrid el 29 de Septiembre último, poniéndose a disposición del magistrado visitante para reproducir por escrito sus declaraciones y el consiguiente enjuiciamiento de hechos, de todo lo cual hizo un esbozo al citado magistrado, que al despedirse dijo al presidente que pasadas estas fiestas regresaría a Barcelona para terminar la labor que tenía en curso.

SON DETENIDAS LAS AUTORAS DE UN ROBO DE ALHAJAS

Barcelona. — El día 1.º de Octubre fué denunciado a la Policía que a doña Dolores Escuelas, que habita en Gerona, 183, le desaparecieron joyas y valores cuyo importe ascendía a cincuenta mil pesetas.

Los agentes han detenido a las hermanas Inocencia y María Clavero, autoras de la sustracción, que habían intentado repetidas veces negociar los valores sin conseguirlo. Han sido recuperados éstos en su totalidad.

UN ALCALDE Y UN DIPUTADO EN LIBERTAD

Barcelona.—Ayer fué puesto en libertad provisional el alcalde de Villafranca, don Félix Balaguer.

Igualmente fué libertado el diputado del Parlamento catalán don Jaime Saller.

Ambos estaban detenidos con motivo de los últimos sucesos.

MAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Hamilton.—El número de muertos, a causa del accidente ferroviario, se ha elevado a 16. El tren de excursión estaba parado en una vía muerta a seis millas de Hamilton, esperando que otro tren pasara. Los pasajeros del tren de excursión regresaban de Toronto, después de pasar sus vacaciones de Pascuas. Todos estaban alegres con los departamentos abarrotados con paquetes y regalos. Consideraban la parada obligada como un intervalo divertido.

Urgentemente fueron enviadas todas las ambulancias disponibles y coches particulares que se ofrecieron. Equipos de trabajadores de salvamento, continúan buscando por si entre los escombros hubiera más cadáveres.

OTRA CATASTROFE

Harvey (Estado de Illinois).—El expreso Gran Turnk Rail, de Montreal a Chicago ha arrollado en un paso a nivel a un automóvil, a consecuencia de lo cual, han resultado muertas, siete personas que ocupaban el coche.

Las víctimas han sido encontradas terriblemente mutiladas.

Esta es la segunda catástrofe registrada en esta línea ferroviaria, en el transcurso de doce horas.

MOTIN DE PRESOS

Londres.—En la Prisión e Barlinne, cerca de Glasgow, se han amotinado los presos, los cuales atacaron a sus guardianes. Hay numerosos heridos por ambas partes.

LA NUEVA ESTRELLA DESCUBIERTA

Leningrado. — El Observatorio de Pulkev ha observado la nueva estrella descubierta el 13 del corriente en Inglaterra.

El examen espectral y las fotografías de la estrella, han permitido estudiar su velocidad, temperatura y claridad.

ULTIMA HORA LOCAL

Un joven de dieciocho años, gravemente herido de siete puñaladas

Ya en máquina el presente número, recibimos la noticia de que ha ingresado en el Hospital provincial, gravemente herido de siete puñaladas, el joven Francisco Lorenzo, de dieciocho años, vecino de San Esteban de la Sierra.

El médico de guardia don Eloy Jiménez, le ha practicado una delicada operación.

Parece ser que las heridas que sufre Francisco, se las produjeron los hermanos José María y Manuel Labrador, por cuestiones amorosas.

El estado del herido es grave.

LOS CINES

COLISEUM

"La hermana San Sulpicio", estrenada ayer con tres llenos completos, constituye uno de los pocos —desgraciadamente—aciertos del cinema nacional. Ante el encanto sencillo, natural, de la fábula del patriarca de nuestras letras, don Armando Palacio Valdés, el triunfo es lógico, y a él han de rendirse todas las opiniones, máxime si es Imperio Argentina quien encarna el personaje de Gloria Bermúdez, la inquieta y apasionada Hermana San Sulpicio.

Y cuando Imperio Argentina, con sus tocas monjiles y sus ojos soñadores y bellos, lanza las notas de un canto andaluz, y sus dedos rasguean la típica guitarra, todo queda empequeñecido y olvidado; solo hay ante nosotros arte, simpatía, belleza, espíritu de raza.

Florián Rey ha hecho una buena película. Ha desatendido, sin embargo, un poco al galán, dejándolo sin gran relieve. Pero "ella" basta y sobra—sin olvidarnos tampoco de Miguel Ligero—para llenar la película de gracia y de donaire.

"La Hermana San Sulpicio", es, en fin, una obra que va abriendo nuevos horizontes al cinema patrio.

LICEO

"Por el mal camino" se titula la película que ayer se estrenó en este coliseo, en la que, con fuerza emotiva suficiente para cautivar al espectador, surge el hondo y desgarrador drama de los que delinquieron.

Todo el guión transcurre en un correccional, abundando las escenas dramáticas. La cinta está bien llevada y obtiene un gran éxito.

Se completó el programa con nuevas partes de "La sombra que mata".

BRETON

Se reprisó la admirable creación de la encantadora Florelle, titulada "El hijo improvisado" con igual éxito.

TARAMONA

"Una semana de felicidad", la admirable película española que triunfó plenamente el martes en el de grandes elogios, por el numeroso público que ayer acudió a este cinema.

MODERNO

También ayer fué objeto de reprise, la magnífica producción de Filmófomo, "Volga en llamas".

PERDIDA.—El domingo se extravió un par de pendientes de oro, guardados en una caja de agujas de gramófono, desde la Plaza Mayor a la Plaza de la Libertad. La persona que los entregue en la Lecheria Sam, Pozo Amarillo, 17, será gratificada. 4-1

SE PRECISAN 1.000 pesetas, para ampliación negocio, pagando 10 % interés. Informarán, Antonio, Gil, 6, Barrio Garrido (Colegio). 8-7

BONITO NEGOCIO: Por no poderlo atender traspaso el Bar-Merendero "La Florida", con buenos comedores y casa para vivir en el mismo. Para informes, Carretera Ledesma, 56, o sea en el mismo. 3-a-2

Comentarios

Gandhi se retira a la vida privada

El mahatma Gandhi, el hombre de los continuos ayunos, la grande y extraña figura que sombolizó, durante algunos lustros, el anhelo de millones de indostanos, descontentos del yugo de Inglaterra, ha decidido retirarse de la política. Hijo de un ministro, millonario, educado en Oxford, caballero inglés, llamado a altos destinos, renunció a su familia, su herencia y su rango, vistióse una túnica, y descalzo, recorrió los innumerables caminos del Indostán predicando una cruzada civil. Quería borrar las castas y cegar el abismo abierto por las religiones rivales. Los "intocables". los desdichados parias, cuyo contacto mancha, debían ser considerados como semejantes por los miembros de las astas normales y superiores. Bramanistas, budistas y mahometanos habían de vivir en paz, y las pagodas y las mezquitas alzarse juntas, no como alcázares de odio colectivo, sino como templos igualmente respetables. Son setenta millones de indostanos que siguen a Mahoma. ¿Cómo prescindir de ellos? ¿Cómo negarles el derecho a participar en la magna obra de la regeneración? Había que luchar contra Albión, pero no con las armas. La guerra, para el mahatma era el Mal, el Mal sin atenuaciones, el Mal sin defensa ni moral excusa. "No se combate el crimen con otro crimen, sino con la virtud" había dicho ante los murmullos de las muchedumbres impacientes.

Y lanzó su gran programa de la No Cooperación. Nada de sublevarse. Nada de recurrir al puñal y a la bomba. La sublevación acabaría como siempre acabó la de los cipayos. El motín anárquico e inesperado, con matanzas como la de Amritsar. El atentado personal, con ejecuciones y prescripciones. Que el rubio opresor no encontrara, en toda la India anchísima, desde el Afganistán a Birmania y desde el Himalaya al estuario gangético, un amigo, un servidor, una mano que se le tendiera franca, unos ojos que le miraran afables, una boca que le sonriera cariñosa. Que no se le pagara contribuciones. Que no se obedeciera sus leyes. Que no se aceptara sus empleos. Que no se le comprara sus mercancías. Que no se utilizara sus bancos. Que no se entrara en sus comercios. Que no se navegara en sus navíos. Que no se viajara en sus trenes...

¡La No Cooperación! Aislado, moralmente asfixiado, impotente, abrumado por el desprecio de un pueblo innumerable, el inglés terminaría por irse. Y la India sería libre...

No le secundaron sino parcialmente. Había demasiados intereses anglo-indios para que el lazo de unión se rompiera tan aina. Sin embargo, la campaña del mahatma tuvo éxitos parciales de importancia. El "boycott" de sus mercancías hizo perder a los fabricantes ingleses centenares de millones de libras. Se multiplicaron las huelgas. Quebraron muchos almacenes y negocios de consignación. Numerosos bancos se vieron en situaciones apuradísimas...

Pero Gandhi luchaba con dos enemigos, además del histórico. A su derecha se agolpaban los rajaes, con sus cortes, sus pequeños ejércitos, sus burocracias, sus rebaños de pobres siervos explotados, sus tesoros de diamentes y esmeraldas. A su izquierda el extremismo intransigente, influído por los comunistas rusos, contrario a los pactos y a las evoluciones, partidario del "todo o nada", última encarnación de aquel "Sawadhesi movement" que antes de la Gran Guerra, preocupaba allá en Londres, a los gobiernos liberales, desde Campbell Bannermann a Asquith...

Y ha llegado el momento de la desilusión definitiva. Se iban a reunnir el Congreso Nacional Indio. Gandhi, convencido del fracaso de No Cooperación, quiso llevar a sus partidarios por la senda de las reconciliaciones fecundas. Inglaterra, después de las conferencias de la Mesa Redonda, ofrecía una Constitución a la India. ¿Porqué no hacer la prueba? ¿Por qué no aceptar algo, puesto que lograrlo todo de una vez parecía imposible?

Mas para ello, era imprescindible la unión. Musulmanes y bromanistas debían mirarse como hermanos. Los "intocables" deberían ser admitidos en las pagodas.

Llegó el Congreso. Los delegados del Pundjab y de Bengala negáronse a todo acuerdo de orden electoral con los musulmanes. Su jefe, Malaviya, habló contra la armonía religiosa. La pagoda y la mezquita serían siempre rivales. Al mismo tiempo, el Congreso, por enorme mayoría, rechazó la proposición de Gandhi relativa a los "intocables". Estos seguirían siendo malditos y su roce mancharía eternamente. Habían nacido para vivir lejos de las razones nobles, en muladares, con las bestias impuras. El "mahatma", al querer elevarlos a la vida civil, caía en la impiedad.

Y Gandhi, esquelético, febril, extenuado, al saber el doble fracaso, pidió una pluma y redactó un mensaje. no le obedecían. No tenían en cuenta su sacrificio. La nueva generación indostana se iba detrás de Jawnharalal Nehru, el socialista, el violentísimo, encarcelado por sus discursos revolucionarios. Los viejos la abandonaban también. Sólo le quedaba desaparecer, anularse, refugiarse en la soledad y el silencio.

¿Quién podrá reemplazarle? Nadie. En torno a su nombre glorioso, callaban los partidos y se mantenían quietas las ambiciones personales. En lo sucesivo, serán muchos los que se crean capacitados para recoger su herencia. Y el movimiento nacionalista indio, perdida su cohesión y su disciplina, caerá en el desorden estéril.

Ha sido un gran diario inglés, liberal e indiófilo, el "Monchester Guardian" el que ha dicho comentando la decisión del "Mahatma".

"Mientras que la India no esté madura para una Constituyente como Gandhi le propone, no podrá gozar de autonomía alguna y deberá contentarse con las proposiciones que cuerdamente, le ha hecho el parlamento británico..."

FABIAN VIDAL

(Prohibida la reproducción).

NOTICIARIO MUNDIAL

Protestas estudiantiles

Viena.—Los estudiantes de esta Universidad han organizado una manifestación de protesta contra el Gobierno checoeslovaco por haber suprimido el carácter tradicional alemán de la Universidad de Praga, carácter que es consustancial con la Universidad misma desde su fundación, mientras que la pretensión de fundar una cultura checoeslovaca responde únicamente a una exaltación temporánea de nacionalismo.

Créditos extraordinarios para armamentos

París.—El proyecto de ley presentado por el Gobierno para un crédito extraordinario destinado al Ministerio de la Guerra, prevé un gasto de 800 millones para artillería y municiones.

La campaña contra el cine inmoral

Roma.—La campaña para la moralización del cine, que se está desarrollando con gran éxito en América, es eficazmente secundada en Italia. Gracias a la obra moralizadora del régimen fascista y a su comprobada eficacia, la difusión de películas inmorales ha sido evitada; como es sabido, las influencias masónicas, que en otros países pretenden oponerse a la moralización, han sido hace tiempo eliminadas en Italia.

Protestas egipcias contra la prensa inglesa

El Cairo.—Algunos importantes periódicos egipcios protestan de la campaña sistemática de la prensa inglesa contra Egipcio publicando al efecto noticias tendenciosas que pueden comprometer las buenas relaciones entre los dos países.

La aviación y el urbanismo

Berlín.—Para estudiar el plan regulador de la ciudad, los concejales de Leipzig han efectuado un vuelo sobre la ciudad pudiendo apreciar con toda evidencia las zonas edificables y los puntos congestionados. Parece que a consecuencia del buen éxito alcanzado la inspección aérea será hoy utilizada de una manera permanente.

Previsiones políticas

Constantinopla.—Una joven vidente turca prevé que el año próximo estallará una guerra entre Alemania y Francia que resultará vencedora; mientras que Inglaterra quedará neutral. Añade que en 1937, después del fracaso del nacionalsocialismo, Alemania se erigirá en Imperio pero que no será un Hohenzollern quien asumirá la Corona. El Archiduque Otto se casará con una princesa italiana y será elegido emperador de Austria. Hungría se proclamará en reino y un príncipe inglés ceñirá la corona de San Esteban.

Impuestos de compensación sobre importaciones

Roma.—El Gobierno italiano, teniendo en cuenta que algunos países conceden ventajas particulares a otros, excluyendo de dichas ventajas a las exportaciones italianas, ha aprobado un decreto en base al cual se pueden aplicar impuestos especiales sobre mercancías ordinarias o procedentes de países los cuales excluyen las exportaciones italianas de los beneficios acordados a otros países.

Importación de patatas egipcias

Viena.—Los gobiernos de Austria y de Egipto se han puesto de acuerdo sobre el control fitopatológico de las exportaciones de patatas de Egipto para abastecer el mercado austriaco.

Sacerdote piloto

Milán.—En el campo de Bergamo ha efectuado los vuelos de entrenamiento y conseguido el título de piloto un sacerdote de la localidad.

Cartas históricas

París.—Han sido vendidas algunas cartas de Napoleón que han alcanzado precios muy elevados. Una carta a Josefina, escrita en Castiglione el 3 termidor del año cuarto, ha alcanzado 46.300 francos; otra, escrita desde Valence, siendo Napoleón todavía teniente de artillería, alcanzó 21.000 francos. Esta carta está firmada todavía en italiano "Nepoleone di Buonaparte".

El valor de un hombre

New-York. — El doctor Pearl, basándose en la renta media, estima que un americano vale como promedio 30.000 dólares. Esta estimación corresponde a la edad entre los veinte a los cuarenta años; hacia los setenta años el americano no vale como promedio más de 500 dólares.

Un misterioso tesoro

Helsinki. — El alemán Von Rosemberg de Hamburgo había obtenido del Gobierno finlandés la autorización para proceder a la búsqueda de un tesoro que se pretende hundido por los bolcheviques rusos en el último período de la guerra mundial, en el archipiélago de Parkala. Las investigaciones no han dado hasta ahora ningún resultado y se tuvieron que suspender hasta la primavera próxima a causa del mal tiempo. Según se cuenta en la localidad, un tesoro de guerra había sido encerrado por cuenta del Gobierno imperial ruso en una fortaleza de Finlandia. Al estallar la revolución, los bolcheviques se adueñaron del tesoro y cuando las tropas alemanas se acercaban, lo cargaron sobre un pontón que fué hundido en una ensenada próxima, con la esperanza de recuperarlo luego. Pero los bolcheviques tuvieron que abandonar Finlandia; varias expediciones enviadas desde Estonia, Holanda, Bélgica e Inglaterra han hecho investigaciones, pero sin lograr hasta ahora encontrar el tesoro.

Los peligros de la caza mayor

Lisboa.—El juez Basilio de Oliveira ha sido horriblemente destrozado en Beira, en Mozambique, por un león que se creía muerto. La fiera había sido herida dos días antes y se había retirado para curarse de las heridas; cuando el juez se acercó imprudentemente, la fiera, con un supremo esfuerzo, le derribó antes de que pudiera disparar su arma.

El baile obligatorio para los oficiales

Moscú.—Un "ukase" del Inspector General del Ejército Soviético, Woroschilow, dispone que todos los oficiales del ejército ruso tienen que aprender los bailes modernos.

Esta medida ha sido tomada después que en una recepción y baile ofrecido por el Gobierno turco en Angorra los oficiales rusos no pudieron alternar con las señoras invitadas por desconocer el baile, lo que estuvo a punto de provocar un incidente.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS

Anuncio

La Ordenanza que regula el Arbitrio de Inquilinato, establece que cometerán defraudación del mencionado arbitrio, incurriendo en la penalidad de 50 a 125 pesetas de multa, los inquilinos que no dén cuenta a la Administración de los cambios de domicilio y los propietarios de las fincas que no comuniquen las altas y bajas que se produzcan en las fincas de su propiedad.

Según los datos del Negociado, esta obligación está sistemáticamente incumplida, con el consiguiente quebranto para los intereses municipales.

Habiéndose de proceder en breve plazo a una rectificación general del padrón de este impuesto, con antelación a la misma y en evitación de los perjuicios que por las omisiones e incumplimiento de ese precepto que se comprueben, pudieran ocasionarse a los interesados, se hace saber por medio del presente anuncio que queda establecido un plazo que expira el día 10 del próximo Enero, para que durante él, los propietarios de las fincas urbanas, dén relación de los inquilinos con las rentas que satisfagan, pues de lo contrario y transcurrido dicho plazo, se impondrán las sanciones que la correspondiente Ordenanza señala.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Salamanca, 26 de Diciembre de 1934.—El alcalde, **Miguel Iscar.** 1-1

Universidad de Salamanca 2017

Carta de la Habana

PROMESAS

Treinta y tantas bombas han hecho explosión en un solo día. Frente a este estrépito siniestro, otra bomba silente o hiriente ha explotado también. ¿Una grave responsabilidad para el presidente Mendieta? Unos aseguran que todo obedece a una maniobra política, otros atestiguan que el presente estado de cosas no puede continuar. Todos, indígenas y españoles, coinciden en que no es posible estabilizar la economía en un país en que es posible que treinta bombas exploten en un día.

Sin embargo, no faltan optimistas que aseguran que el presente estado de cosas está dando sun últimos coletazos. El Gobierno promete la paz de los espíritus y la otra. El Gobierno asegura que la economía se está reafirmando y que el café y el azúcar—principales elementos de producción de la Isla—alcanzarán precios factibles para la reorganización de la hacienda pública y fortalecimiento del crédito exterior. Ya se sabe que el crédito exterior, está en relación directa con el comercio y que el comercio lo está con la cotización de los productos. Y todos aseguran que el azúcar y el café están en alza.

¿Promesas? ¿Simples promesas? ¿Espejuelo?... tal vez. Y sin embargo desde aquí, no hay más remedio que creer en el resurgimiento de este maravilloso país, porque su natura pretuverante invita a la fe.

Es lástima, haberse batido contra la "madre", para alcanzar una libertad y emplearla en hacerse la guerra dentro de casa. Un país de trópico y de exaltaciones poéticos, tiene que recuperarse. Es forzoso que se recupere, pues de otro modo, el TUTOR, estado-unidense, pudiera dar al traste con una libertad que costó sangre de padres y de hijos de una misma raza...

LUIS CABRERA

Habana, Diciembre, 1934.

LOS MEDICOS calman su tos con
«Pastillas Crespo»

Crónica mundial

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN EN POLONIA. - UN NUEVO NOMBRE: PIRINEOS-AMPURDAN. - LAS DENOMINACIONES INDEFENDIDAS EN LOS ESTADOS UNIDOS. - EL NOMBRE DE "DON QUIJOTE". - LA OBSESION JUSTIFICADA DEL MERCADO YANQUI. UN PUERTO LIBRE EN MEJICO

En el arreglo complementario del Tratado de Comercio con Polonia, hemos conseguido que aquel Gobierno se comprometa a reconocer las denominaciones de origen de los vinos de Jerez, Málaga, Tarragona, Priorato, Valencia, Manzanilla (Sanlúcar de Barrameda), Malvasía, Sitges y en general todas las recomendadas por el Instituto Nacional del Vino.

En al "Gaceta" del día 19 se dispone la constitución del Consejo Regulador de la nueva denominación vinícola "Pirineos - Ampurdán". A esta noticia pudiera agregarse que en Madrid ha repercutido la reclamación de bodegueros de Cádiz y de Chiclana de la Frontera, que corren riesgo de quedar excluídos de la zona vinatera que puede usar el nombre de "Jerez".

Entre tanto he aquí indefensos, totalmente indefensos en los Estados Unidos, los nombres de origen de nuestros vinos. La casa Vineland, de California, utiliza en sus etiquetas los nombres "Jerez", "Málaga" y "Moscatel". De otro vinatero se vende "Valdepeñas" y "Rioja", embotellados. Hace poco se lanzó al mercado una designación, que aun no teniendo realidad geográfica, es la más clara patente de españolidad y, para los extranjeros, de españolería, que puede imaginarse: "Don Quijote". ¿Qué yanqui podrá suponer que no procede de España un vino embotellado que lleva ese nombre? Sin duda, esa marca ha sido ya registrada sin oposición en los Estados Unidos y, posiblemente, podrá impedir que se pueda importar y vender un amontillado fino español que usa en sus etiquetas la figura y el nombre del Caballero Andante.

Hay en los Estados Unidos una ley que ampara con todo rigor la veracidad de las designaciones de origen. Ya hay bastante riesgo en el desaforado contrabando que se hace en los Estados Unidos, que al mismo tiempo que estafa al Fisco los impuestos que se le deben, falsifica las marcas más acreditadas, para que lícitamente se deje a los productores californianos utilizar los nombres españoles, engañando al consumidor sobre la procedencia del vino que bebe.

La obsesión que el mercado yanqui produce a muchos de los vinateros españoles, es lógica y razonable. Debemos vender, podemos vender en los Estados Unidos mucho más vino del que se vende en la actualidad. Hace pocos días el "Boletín Oficial del Vino" publicó la estdística de la importación de vinos extranjeros en los Estados Unidos durante los siete primeros meses del año 1934.

Esas importaciones se elevan a un total de dos millones setecientos veinte mil galones, equivalentes a unos 100.000 hectolitros, que es aproximadamente lo que enviaba Europa antes de la prohibición.

Figura a la cabeza de las naciones importadoras, Francia, con 827.000 galones; sigue Italia, con 736.000; después España, con 339.000; luego viene Alemania, Portugal y Gran Bretaña.

"La Epoca" comentaba estas cifras diciendo lo siguiente: "Es necesario que nuestros exportadores si quieren aprovecharse de aquel mercado, susceptible de absorber más cantidad que antes de la guerra, se organicen y sepan luchar con arte. Además, deberían ponerse en inteligencia con los vinicultores de California, que no solamente mejoran sus caldos cada día, sino que cuentan con diez millones de dólares para la propaganda. La campaña española en Norteamérica debe fijrse en que el vino es un verdadero producto alimenticio, y no un intoxicamiento, como se considera allí todavía."

Nos parece peligrosísima la iniciativa de "La Epoca". De intentarse algún acuerdo con aquellos productores, que no sólo imitan los vinos españoles y utilizan sus nombres, sino las pasas de Málaga hasta en sus envases, y, claro es, que en su nombre también, habría de ser sobre la base de un absoluto respeto a las designaciones de origen. De momento ningún otro problema hay más apremiante allí para los exportadores españoles. Los franceses y los italianos han conseguido absoluto respeto para sus nombres. De California no sale una gota de vino que se llame Marsala o Chianti o Asti o Lachrima-Cristi. Y por estos los italianos han vendido mucho más que los españoles.

Una posibilidad... El Gobierno mejicano ha declarado puerto libre la isla de Cozumel ,de la que se espera hacer un inmenso depósito de mercancías, que irradiarán no sólo en Méjico, sino en todo el mar Caribe y en Centro y Sur América. Varias destilerías cubanas han formado un consorcio para aprovechar esta posibilidad de tráfico, y han hecho un primer envío en el vapor "Manzanilla", de 15.500 cajas de destilado de 90 grados. En este puerto libre hay zona industrial donde los productos podrán ser transformados. Acaso, ¿sería disparatada la idea de una bodega cooperativa que hiciera aumentar el consumo de vinos españoles en países de bastante capacidad consumidora y que tenemos casi abandonados? La situación geográfica de la isla de Cozumal es admirable como punto estratégico, desde donde pueden dominarse Méjico, Cuba, Jamaica, las cinco Repúblicas de Centro - América, Honduras británicas, Panamá, Colombia, las Guayanas y hasta Venezuela y Ecuador. Claro es que esta iniciativa exigiría un previo estudio y un impulso que debiera corresponder al Gobierno.

(Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento de Salamanca

NEGOCIADO DE ARBITRIOS

Anuncio

La Corporación municipal de mi Presidencia, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza-Tarifa, número 5, que se refiere a CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORA Y ENTRETENIMIENTO DEL SERVICIO DE INCENDIOS, y especialmente el contenido del párrafo segundo del artículo segundo, de mencionada Ordenanza-Tarifa, disponiendo que las Sociedades de Seguros se entenderán subrogadas en la obligación de contribuir de los directamente interesados, y en la proporción que los valores objeto del seguro represente, respecto a los valores totales expuestos al riesgo.

Y, teniendo en cuenta que para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en tan repetida Ordenanza, se precisa que las Sociedades de Seguros de Incendios, de esta capital, presenten en la Secretaría municipal, las correspondientes declaraciones de evaluación de los valores asegurados, basándose en los datos de su contabilidad, para lo que se les concede un plazo de quince días, a partir del en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, haciendo constar que los valores que se detenminen, servirán de base a prorrateo de la cantidad a contribuir.

Por todo lo expuesto, se interesa de los representantes de las Compañías el más exacto cumplimiento a lo ordenado, bien entendido que el retraso en la presentación de declaraciones, como si existiera falsedad en las mismas, será objeto de la sanción que corresponda.

Lo que se publica por medio del presente en los diarios locales, "Boletín Oficial" y sitio de costumbre, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 24 de Diciembre de 1934.—El alcalde, **Miguel Iscar.**

2-1

Lea usted EL ADELANTO

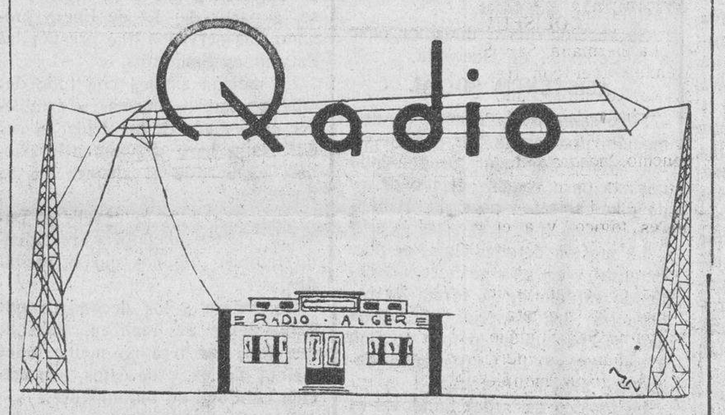

Inter-radio Salamanca

200 metros. - 1.500 kilociclos

PROGRAMA DE SOBREMESA

A las 14,00: Nota de sintonía.

14,05: Concierto variado.

Canciones, música popular, tangos, clásicos, etc.

Peticiones de señores socios protectores.

15,00: Noticias locales y provinciales.

Concierto variado. Continuación.

15,30: Cierre de la Estación:

PROGRAMA NOCTURNO

22,00: Nota de sintonía.

22,05. Concierto variado.

22,20: Selección de los números musicales de la zarzuela del maestro Fernández Caballero "La Viejecita".

22,30 aproximadamente: Noticias de prensa trasmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.

13,10: Música de baile.

23,30: Cierre de la Estación.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

Unión Radio, Madrid.

8,00: Diario hablado de Unión Raadio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Sobremesa. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campnadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Lecturas" y "Radio-recreo". Intermedios por el sexteto de Unión Radio. Gran sorteo extraordinario de juguetes de fin de año entre los pequeños radioyentes. (El sorteo dará comienzo a las 18,00 en punto).

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Continuación del programa infantil: "Cuentos breves", por Antoniorrobles.

19,15: Transmisión, desde San Sebastián, del concierto extraordinario, con la colaboración del Orfeón donostiarra, bajo la dirección del maestro Gorostidi.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Continuación del concierto extraordinario transmitido desde San Sebastián.

21,00: Los grandes comediantes ante el micrófono. Actuación de Carmen Díaz, y su semblanza, por M. Sánchez de Palacios.

Premios Unión Radio. Concurso de violín. Actuación de Antonio Cuadra Román, número 10: "Concierto número 2", Vieuxtemps.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la actuación del concursante al premio de violín de Unión Radio Antonio Cuadra.

Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación de "Chiquito de Arrigorri" (tenor).

Actuación de "El Negro Aquilino", el saxofón humano.

DE CIUDAD RODRIGO

La crisis de trabajo y la dimisión del Ayuntamiento

Continúa en el mismo estado la crisis de trabajo que hace tiempo reina en ésta, siendo quinientos los obreros parados que figuran en la Bolsa de Trabajo.

Hasta ahora nada sabemos si el alcalde, señor Valle, que tan hondamente le preocupa este asunto y que tantas gestiones ha realizado por solucionarlo, o por lo menos aliviar el paro, ha tenido contestación a los telegramas cursados con este motivo y por acuerdo del Ayuntamiento, al Presidente del Gobierno y ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Trabajo, en demanda de alguna de las cantidades ya acordadas por la Junta Nacional del Paro Obrero y consignadas para obras a realizar en ésta, pues de no conseguir alguna cosa en plazo muy limitado, el Ayuntamiento persiste en sus propósitos de dimitir, pues indudablemente la necesidad es apremiante y grande.

Esperamos que todos los diputados a Cortes por la provincia, sin distinción, cooperen con interés cerca del Gobierno a fin de que se lleven a efecto alguna de las obras aprobadas, a fin de aliviar en parte esta crisis tan grande que existe en ésta, y que indudablemente el Ayuntamiento se halla en una situación que nada puede hacer.

La fiesta de Nochebuena

Con el regocijo propio de esta universal y gran fiesta se celebró la Nochebuena en Miróbriga, dentro de la mayor algazara y alegría, reunidos familiarmente los más y formando los jóvenes diversas rondallas, unas bien organizadas y otras con instrumentos disonantes, durante toda la noche recorrieron las calles tocando y entonando villancicos y otras canciones, con lo cual se hizo imposible dormir.

En diversas iglesias se celebró la Misa del Gallo, pero la más solemne y concurrida fué en la parroquia de San Isidoro, oficiando el virtuoso párroco don Ramón Morales, ayudado por los capellanes castrense y de prisiones, jubilados, respectivamente, don Gumersindo Santos y don Romualdo Sánchez, cantando la misa un nutrido número de bellas jovencitas de la parroquia.

Al terminar, el inmenso público desfiló por el altar mayor a adorar al Niño Jesús.

La Acción Católica, cuya suscripción por ella iniciada para aliviar la crisis de trabajo, y cuya cantidad recaudada hasta ahora asciende a seis mil y pico de pesetas, ha repartido, a más de las veinte familias que diariamente socorre con bonos en especie por valor de seis pesetas, a las familias más necesitadas y de mayor número de hijos, estos días ha sido mayor el número de bonos que con motivo de estas fiestas se han dado, así como las conferencias de hombres y señoras.

La lotería. - Se jugaban cincuenta mil pesetas. - La suerte ha sido adversa

Por el extraordinario de EL ADELANTO se supo el mismo día en que se celebró el sorteo los números premiados, siendo arrebatados de los vendedores a la llegada del auto de línea, por la tarde, lo cual constituyó un éxito más para el popular diario, del que se hicieron grandes elogios .

Mas no todo fué alegría puesto que este año la suerte ha sido adversa completamente, a pesar de haberse jugado unas cincuenta mil pesetas.

S. VEGAS ARRANZ

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

-a-

MOTO-BOMBAS. Fijos y sobre carretilla, propios para riegos y contratistas. Instalaciones completas en todos los caudales y alturas.—**CASA MIÑAMBRES.** Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Carta de Londres

TRADICION

Antes, ahora y luego, los ingleses se distinguieron siempre por su amor a las tradiciones. Los británicos, flexibilizan sus rigideces en gracia a su amor por las cosas añejas. En estas horas de vísperas navideñas, las cosas de España, adquieren caracteres de protagonista. Nuestras frutas y nuestros vinos decoran todas las mesas y contribuyen a la alegría de los anfitriones.

La alegría inglesa, necesita de unos inyectables de la sangre dorada de Jerez. Todo no habían de ser Whyskys. Para nosotros los expatriados, este florecimiento del vino español, nos consuela un poco de las amarguras que nos ha sido preciso soportar en los juicios que sobre los sucesos de España han vertido y siguen vertiendo los periódicos del socialismo y los órganos de la masonería. Pasaron los sucesos y sin embargo, persisten los juicios sobre nuestra política nacional desde un punto de vista perfectamente masónico. No en vano, Inglaterra es la sede de esta secta internacional que tanto ha influído, y pretende seguir influyendo en la política del mundo.

Nosotros podríamos hacer una crónica específica y doctrinal, nosotros podríamos hablar de la actitud universalmente conocida del Rey de Siam, pero nosotros, preferimos hoy dedicarnos a nosotros mismos, a nuestras nostalgias españolas, a los recuerdos de nuestras tradiciones y al blando concepto de la familia—que los sectaristas atacan para aparecer incorporados a las modernas corrientes—porque nosotros, en estas vísperas de pascua, no podemos sustraernos a la melancólica caricia de aquellos villancicos que entonamos de niños, frente a nuestros nacimientos acompañándonos de la pandera de las sonajas relucientes.

El ambiente inglés, rima bien con estas añoranzas, porque aquí, también se rinde culto a las tradiciones, pese a la influencia masónica. En estos días, todos los británicos esperan andando la noche de nochebuena. Y esperan andando, porque todos preparan y afilan sus disposiciones culinarias. No hay inglés que se precie de serlo, que en lo noche del 24 de Diciembre, no irrumpe en su cocina dispuesto a epatar las más famosas glorias del arte culinario.

En esa noche, mientras gustamos del pavo, víctima obligada en todas partes y paladeamos la musiquilla juguetona de un fox, unos cuantos españoles, alzaremos el cáliz de nuestras copas y brindaremos por nuestra España, con nuestro vino de Jerez, y entonaremos un villancico preñado de nostalgias y de fe católica. Después... volveremos a incorporarnos al fragor de los comentarios políticos. Ahora, no tenemos tiempo, la tradición manda...

TOMAS REY

Londres, Diciembre, 1934.

Funciónreligiosa

EN LA VERA CRUZ

La asociación de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará su función mensual a la Santísima Virgen de los Dolores, en la Capilla de la Vera Cruz, el día 28, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión, para las asociadas, especialmente para las del coro tercero.

A las cuatro de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.

La misa de las ocho del mismo día 28, se aplicará por la Asociada fallecida Carmen Esteban Lorenzo (q. e. p. d.), y por consiguiente, las asociadas deben ofrecer la Sagrada Comunión.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro, fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 ½ × 6 y 6 ½ × 9. Doctor Riesco, 28 principal.

CAMIONES RAPIDOS
MADRID-SALAMANCA
Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administraciones:
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

Sociedad de Carniceros

Por la presente se anuncia el concurso libre para la adjudicación de las pieles del ganado de todos los industriales de la capital, del primer trimestre de 1935, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del presidente y en las oficinas de esta entidad.

Los pliegos se podrán presentar hasta el momento de la apertura, que se efectuará el domingo, 30 del actual, a las doce horas, en nuestras oficinas.

Independientemente se anuncia también el concurso para adjudicar las pieles del ganado lanar del citado trimestre, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del señor presidente y en las oficinas, abriéndose los pliegos después de la apertura de los del primer concurso.

A cuantos interesen los dos concursos pueden solicitar aclaraciones al firmante o en la Secretaría de la Sociedad.—El presidente, **Joaquín Díaz.**

Dr. Manuel Díaz-Jiménez
ENFERMEDADES VENEREAS Y DE LA PIEL
De cuatro y media a siete y media
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 16
Teléfono 1885

VENTA DE PATATAS cochineras y remolacha, en La Aldehuela (a tres kilómetros de Salamanca). 6-5

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.000.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:	A la vista.....	2	por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:			
a) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....		3 ½	" 100 "
b) *Imposiciones:* Imposiciones a plazo de tres meses		3	" 100 "
Imposiciones a seis meses.....		3,60	" 100 "
Imposiciones a doce meses o más.....		4	" 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

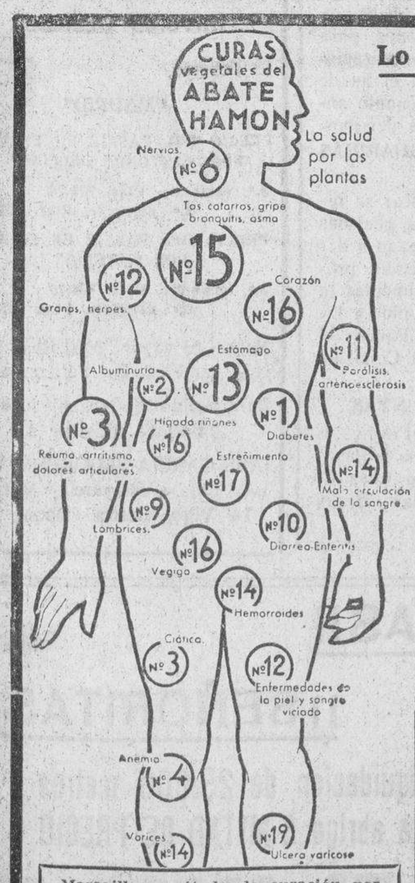

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Lo que dicen los curados

Está como cuando tenía 20 años

y **tiene 64!!!**, desde que tomó la **Cura N.° 15** Don **Sinforiano Garzón,** habit. en **Ampuero (Santander),** a cuya atención debemos la siguiente carta:

"Venía padeciendo de un catarro crónico hacía bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.° 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.

He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro **"La Medicina Vegetal"**, del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el **"Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados"** que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal

134

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cénts. a **LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS,** Ronda de la Universidad, 6, **BARCELONA.**

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693.8 Sombra, 11.0. Mínima, 8,0. Seco. 6,8. Húmedo, 5.6. Viento, W —fuerza, 0. Cielo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 14.6

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,37; pas. mer. 12,15; pón. 16,54. Luna: " pas. mer. 6,11; pón. 11,49.
DICIEMBRE 28 Viernes
La Degollación de los Santos Inocentes. Santos Eutiquio, presb., y Domiciano, dr.

Un atraco frustrado en Sevilla

El despacho del capitán pagador—que aparece sentado en su mesa—y la caja de caudales donde el día en que había de cometerse el atraco, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, se guardaba el dinero para el pago de las atenciones militares de Sevilla

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Iscar da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción del Banco de España y del Grupo Escolar Central

Hace resaltar las facilidades que ha encontrado en los propietarios de las fincas para acometer urgentemente estos dos importantes asuntos

A las seis y media de la tarde, quedó reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Viñuela, y asistiendo los concejales, señores Cuesta, Martín Alfaraz, Cuadrado, González Inestal, Buxaderas, Tavera, Francia, Delgado, García Romo, Andrés, Moneo, Nuño, Vázquez de Parga y Sandoval.

El secretario, señor de La Riva, dá cuenta de las minutas de las actas de las sesiones extraordinarias y ordinarias celebradas últimamente.

Apenas comenzada la sesión, entra el alcalde, señor Iscar, que ocupa la presidencia.

ASISTENCIA SOCIAL

Se dá lectura a un dictamen de la Comisión, en el expediente relativo a la provisión de una plaza vacante de inspector de Veterinaria municipal, que estaba sobre la mesa.

El señor García Romo propone que se aplace la resolución, en vista de la instancia presentada por uno de los concursantes, por un plazo de ocho días.

Intervienen en el debate, los señores Buxaderas, Viñuela, Cuesta, Andrés, Francia y otros, siendo rechazada la proposición, por diez votos contra cuatro, de la minoría radical.

El señor Iscar, explica su voto, diciendo que no ha votado con su minoría por disciplina, sino por estimar que el solicitante puede presentar recurso y que no han de perjudicarse ni sus intereses ni los de la Corporación.

A continuación se somete a votación el dictamen, que se aprueba por igual votación.

OBRAS

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión:

Dictamen de la Comisión, en el expediente relativo a variación de alineación de la Gran Vía, entre Pozo del Campo y calle de la Asadería.

Idem, ídem, en la instancia de don Leopoldo Coello, para construir una casa en la calle G, del terreno del Rollo (Delicias).

Idem, ídem, en la de don Joaquín Ramírez, para abrir un hueco en la fachada de la casa número 13 de la calle del Horno 2.ª.

Idem, ídem, en la de la señora Superiora de las Salesas, sobre arreglo de la armadura de la casa de su propiedad, contigua al Convento del mismo nombre.

Idem, ídem, en la de don Juan José Rodríguez, para modificar un hueco de fachada de la casa número 12, de la Plaza de San Juan de Barbalos.

Idem, ídem en la de doña Emilia Bartol, para obra de reforma en el desván de la casa número 16 y 18, de la calle de García Barrado.

Idem, dem, en la de don Jesús Iglesias, para habitar su finca de nueva construcción en la calle de las Maza, número 16.

Se dá cuenta del oficio del señor ingeniero municipal, acompañando liquidación de verificación de contadores por la Jefatura Industrial.

Es aprobada el acta de recepción provisional de la grúa y compuerta instaladas en la Casa de Máquinas.

Se deniega lo solicitado en la instancia de don Emilio Borrego, para que se le conceda corriente eléctrica de la Casa de Máquinas, para su establecimiento en el Camino de la Aldehuela.

No se accede a lo pedido por don Gabriel Pérez Labrador, para que no se le obligue al derribo de finca expropiada parcialmente en la Plaza de San Julián, número 6.

Se aprueba el acta de alineación de la finca de don Joaquín del Estal, en la calle del Pozo Amarillo.

También se aprueba el acta de alineación de la finca que intenta construir doña Ana Mirat, viuda de Urbina, en la Plaza del Doctor Población.

Es aprobado el dictamen en la instancia de don Manuel Madruga, sobre enajenación de parcelas de terreno en la Gran Vía.

Son aprobadas las valoraciones que se hacen en las doce hojas de aprecioque formula el señor arquitecto municipal a los efectos de lo preceptuado en el artículo 109 del Reglamente de O. S. Bienes municipales, de las fincas cuya expropiación por utilidad pública municipal tiene acordada S. E., emplazadas en el solar ofrecido para la construcción del Grupo Escolar "Francisco Vitoria".

POLICIA, JARDINES Y ALUMBRADO

El señor Secretario da lectura a una moción, de la Comisión, proponiendo las normas en orden a la instalación de puestos en la vía pública.

Se propone en el dictamen que se consideren caducadas todas las licencias extendidas para los puestos de periódicos instalados en los arcos de la Plaza Mayor.

El señor Viñuela, considera que con esa determinación se perjudicaría considerablemente a los concesionarios de esos puestos, proponiendo una fórmula que armonice los intereses de la Corporación con los de estos industriales.

El señor Vázquez de Parga, propone que no se concedan más autorizaciones.

Por la Comisión, el señor Buxaderas mantiene la moción, diciendo que la Comisión ha presentado el proyecto, para evitar precedentes.

Don Luis García Romo, pide se retire la moción y que la Comisión traiga otra más concreta.

El señor Buxaderas, dice que no tiene inconveniente en ello, por lo que la moción vuelve a la Comisión.

Se aprueba lo solicitado en la instancia de don Agustín García, para colocar una portada de tienda en la casa número 14 de la calle del Prior.

Se desestima la instancia de don Luis Juan para instalar un puesto frente a la Casa de Correos.

Se autorizó a doña Rosaura Carreño y otras, para instalar cajones lavaderos en la margen del río Tormes.

Se concede al señor Presidente del Comité de la Cruz Roja Española, la autorización para colocar tres aparatos expendedores de objetos útiles con fines benéficos.

Se concede autorización a la Comisión para que practique una información con el fin de estimar o desestimar lo solicitado en la instancia del obrero afecto a la brigada de Jardines, Isidro Merchán.

Se toma el acuerdo de anunciar en el próximo ejercicio la provisión de la plaza de jardinero jefe, mediante concurso y condiciones que se expresan.

Son aprobadas las cuentas que presenta "Electra de Salamanca", por el suministro de energía eléctrica, para los servicios de alumbrado público, dependencias y elevación durante el mes de Octubre último, que importan 18.681 pesetas.

Sobre este asunto, el señor Viñuela, dice que no tiene que oponerse a la liquidación, pero que ruega al alcalde oficie a "La Electra", para que vea la forma de subsanar las continuas irregularidades en el suministro de energía que tantos quebrantos ocasiona al vecindario.

El señor Iscar contesta que así lo hará.

Después de una breve discusión sobre el dictamen en una instancia de los vecinos de las calles de "Puente del Pradillo", que solicitan se interese de la "Electra de Salamanca", se haga el tendido de una línea hasta aquella zona de la ciudad, se acuerda quede el asunto ocho días sobre la mesa.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión, se toma el acuerdo de instalación de luces de alumbrado público en las calles de Pedro Mendoza, Ayala, Archena y Teso de la Chinchibarra, con el voto en contra del señor García Romo.

Se da lectura al dictamen sobre la conveniencia de modificar la instalación del alumbrado público en el Paseo de Canalejas.

El señor Iscar dice que antes debe conocer estos proyectos la Comisión de Hacienda, para saber los gastos a realizar.

El señor Buxaderas, contesta que no se trata de gravar a la Corporación, sino de modificar una instalación deficiente.

Se acuerda que el dictamen pase a la Comisión de Hacienda.

ASISTENCIA SOCIAL

Seguidamente se conoce de una moción, presentada por el Delegado, señor Sandoval, proponiendo normas para regular el suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal.

La moción detalladísima, es muy extensa, y en ella se hace un detenido estudio de la forma de reorganizar los servicios, de forma que, sin perjudicar lo más mínimo a los pobres, la Corporación encuentre alguna economía.

La moción del señor Sandoval es aprobada, retirándose otra del mismo delegado, sobre el resultado que ha ofrecido el examen y tasación de recetas, durante el mes de Octubre.

OTROS ASUNTOS

El Ayuntamiento conoce y se da por enterado de las siguientes comunicaciones:

Pasa a la Comisión de Hacienda una moción de Instrucción Pública proponiendo se facilite en lo posible la cantina escolar que se instalará en el barrio de los Pizarrales con la subvención concedida por el Ministerio.

Orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo la subvención para la Escuela Municipal de Artes, Industrias y Comercio, de pesetas 350.

Otra concediendo el material escolar que se detalla con destino a las escuelas de esta ciudad.

Comunicaciones del Consejo de Trabajo y Delegación Provincial del mismo relativas a la aprobación del presupuesto para 1935.

Acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial desestimando la reclamación formulada por don Andrés Hernández, contra liquidación por el arbitrio municipal "paso de carruajes al interior de fincas".

Se da cuenta del resultado de la subasta para la adquisición de una moto-bomba, para el servicio de Incendios, que se adjudica provisionalmente a la Sociedad "Omnium Ibericum", en la cantidad de 76.000 pesetas.

Es aprobada la distribución de fondos.

Pasa a la Comisión de Hacienda la relación de descubiertos, que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

Se conceden los empadronamientos que se solicitan.

EL REGIMEN DE SERVICIOS DE LAS ESTACIONES SANITARIAS

Se da lectura a una moción del delegado de exacciones municipales, don Angel Nuño, proponiendo el régimen a que debe acomodarse, a partir del 1.º de Enero próximo, los servicios que prestan las Estaciones Sanitarias.

La moción explica con todo detalle las nuevas normas a establecer, y después de ser leída, el señor Nuño hace algunas aclaraciones, explicando el alcance de su proyecto.

Dice que tiene que salir al paso de ciertas maniobras, recogiendo también algunas quejas recibidas.

Se refiere a los decomisos que actualmente se realizan, diciendo que son, por término medio, unos treinta diarios, y de éstos, una crecida cantidad en automóviles.

Se refiere al destino de esos decomisos, estimando que mientras unos empleados encuentran con esta forma un sobre sueldo, en virtud del lugar en que prestan sus servicios, otros, por el contrario no tienen esa ventaja, por lo que propone que el 35 por 100 sea destinado al funcionario que haga el decomiso y con el resto se haga un fondo común que se destinara a la adquisición de uniformes.

El señor Viñuela elogia las mociones presentadas por los señores Sandoval y Nuño, así como la labor que vienen realizando en todas las Comisiones.

El alcalde se pronuncia en igual sentido de elogio para la actividad de todas las Comisiones, cuyo trabajo—dice—si no puede tener efectos inmediatos, han de traducirse en positivos resultados para el vecindario.

A continuación se da lectura de un decreto de la Alcaldía con disposiciones sobre la manera de hacer efectivas las multas que se impongan y aplicación y distribución de las mismas.

Se desestima una solicitud de feriantes, pidiendo la devolución de los anticipos hechos por terrenos que luego no ocuparon.

Se acuerda conceder 500 pesetas, como donativo para los Ayuntamientos asturianos.

Se da cuenta de la comunicación de esta Administración de Correos, accediendo a ser colocado un buzón-columna en el paso a nivel del Barrio de Garrido.

El señor Viñuela solicita que la Comisión de obras designe el sitio de emplazamiento.

El señor Vázquez de Parga, ruega se comunique a la Administración de Correos, si es posible colocar otro en la Puerta de San Pablo, y otro buzón, en el autobús de servicio a Tejares.

LA CONSTRUCCION DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA Y DEL GRUPO ESCOLAR CENTRAL

El señor Alcalde: Esta mañana, acompañado por el Delegado de Obras, don Vicente Andrés, he visitado al propietario del edificio contiguo al solar donde ha de emplazarse la Sucursal del Banco de España.

Don Mariano Núñez, que a la vez ostentaba la representación su hermano, don José, nos ha dado todo género de facilidades, con el fin de que la construcción no se demore. Me complazco, pues, en dar cuenta de estas impresiones, que permitirán al Ayuntamiento resolver este problema.

Seguidamente, visitamos al Director del Banco, acordando las normas para nuevas negociaciones, que darán seguramente los más positivos resultados.

Yo, que he combatido esas alineaciones, ante la circunstancia de existir acuerdos anteriores e intereses creados, me propongo realizar cuanto antes todo lo que se refiere a la nueva calle, que ha de abrirse junto al edificio, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde la apertura como trámite previo para la expropiación, que no ha de encontrar dificultades, por las facilidades que están dispuestos a dar los propietarios de la finca.

En cuanto al proyecto de construcción de un Grupo Escolar Central, también he de decir que he encontrado cuantas facilidades son necesarias, por parte de los propietarios de las fincas a expropiar, estando de acuerdo con la mayor parte de éstos y con otros que han prometido tener en regla las titulaciones a la mayor brevedad posible.

Por tanto, he de decir que esas expropiaciones se harán, habiendo entablado también gestiones, para conceder pequeñas indemnizaciones a los inquilinos, con el fin de que desalojen las casas cuanto antes, para no demorar los derribos.

LA CREACION DE GUARDIAS CICLISTAS

Por último, el señor Iscar se refirió a la creación de los guardias ciclistas, que han comenzado a dar buenos rendimientos, siendo propósito de la Alcaldía, aumentar la plantilla, y para lo cual, pide a los señores concejales ratifiquen el acuerdo y que pase a la Comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vázquez de Parga, pide se coloquen aceras en el Paseo de Canalejas, junto a la Casa de Dementes, donde se han hecho unas obras de rasante.

Solicita que hasta que se provea la plaza de jardinero jefe, pueda ser habitada la casa por el señor Cid.

También pide que en el servicio de reparto de pan, desaparezcan las aguaderas y alforjas, sustituyéndolas por otros medios más modernos.

El señor Nuño se refiere al pago de impuestos pendientes durante los años de 1931-32 y 33, adeudándose al Ayuntamiento más de 99.000 pesetas.

El señor Alfaraz, pone de manifiesto la anormalidad del funcionamiento de las clases de la Escuela de Artes y Oficios, pidiendo se instruya un expediente.

Se acuerda, pase a la Comisión de Instrucción Pública.

Seguidamente, a las nueve y media, se levanta la sesión.

El equipo alemán que venció al Madrid

Los jugadores del equipo alemán de fútbol «Nuremberg», antes de comenzar el partido, en el que derrotaron por 5-1 al Madrid F. C.

El Palacio del Plebiscito del Sarre

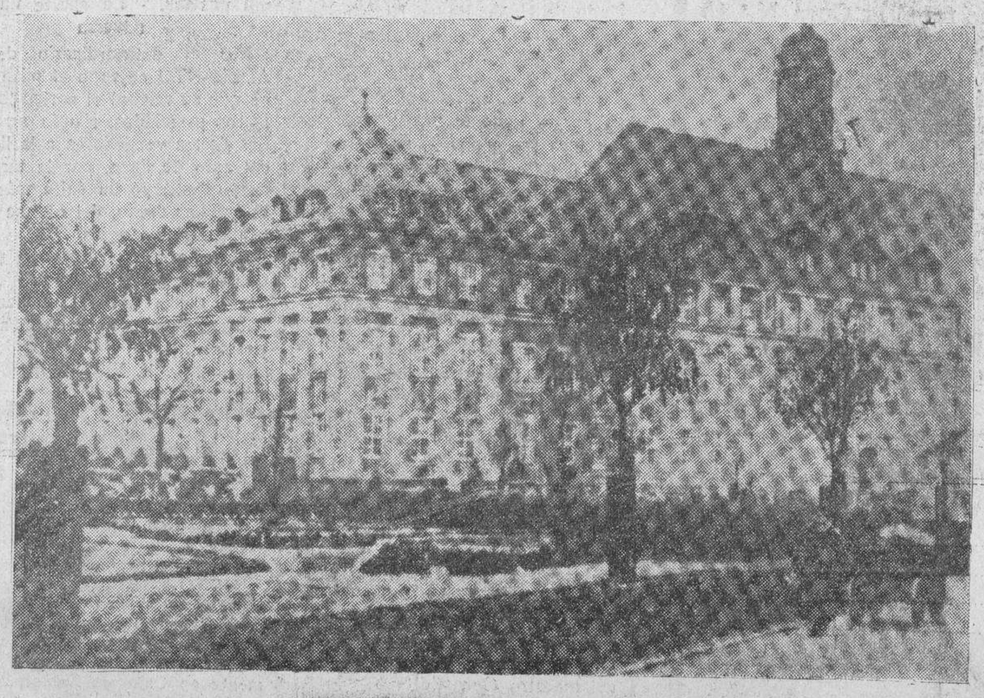

En este Palacio de la Comisión de Gobierno del Sarre, nombrada por la Sociedad de las Naciones, se efectuarán las operaciones del apasionante plebiscito del día 13 de Enero próximo

SE TRASPASA por poco dinero la Churrería de la Estación. Para informes, en el Bar Obrero, Ramos del Manzano, 23.
3-1

TRASPASO. — Se traspasa, por no poderla atender, la churrería establecida en la calle de Santiago, número 8. Para tratar, en la misma.
2-1

SE NECESITA MAESTRA NACIONAL. Más detalles los dará José Muñoz Porras, en Linares de Riofrío.
3-1

SIRVIENTA, para caballero de setenta años, sólo. Informarán, Casa Calvo, Plaza del Mercado, 7, Salamanca.

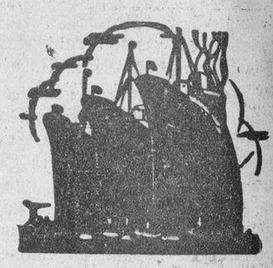

Compañía Hamburguesa Sudamericana
HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Río Grande Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

10 Enero,
"ANTONIO DELFINO"
12 Febrero,
"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "ANTONIO DELFINO"
3.ª, camarote, Ptas. 779,70
3.ª, corriente, Ptas. 737,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª, camarote, Ptas. 754,70
3.ª, corriente, Ptas. 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en Pernambuco.

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, ISLA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Olloqui, 2

Al igual que visita usted al mejor médico, visite el mejor servicio de Optica
ROQUE
ZEISS PUNKTAL
Doctor Riesco, 26 y 28

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 28 FILIBERTO VILLALOBOS, 53
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

¡¡SEÑORAS!!
¡¡SEÑORITAS!!
Sigue la liquidación de 25.000 metros de paño para abrigo A MITAD DE PRECIO
Almacenes **EL SIGLO XX**

Universidad de Salamanca 2017